

### **José Gabriel Alcocer**

Creo que estoy en la minoría y justamente eso es una base de lo que voy a decir. Voy a recordar a una mujer que nunca llegó a diputada, que ha sido presidenta de las amas de casa de las regiones mineras en Bolivia.

Domitila Chungara es una amiga, una camarada que toda su vida ha luchado, que no ha salido de la universidad, ha salido del pueblo, y ella plantea una cosa básica: No podemos hacer una lucha feminista sólo de mujeres. Tiene que ser una lucha de hombres y mujeres, porque suponiendo que triunfara, cosa que dudo, no habremos ganado la lucha, se alcanzaría sólo el 50% y estaríamos en una situación de pérdida. Por eso sigo pensando que las cuotas, que fueron una medida interesante, no funcionan. El hecho mismo de que estemos reunidos aquí y que falten los hombres, significa que hay una parte de la población que no comprende la importancia que tiene esto, que todo está ligado.

Si vamos a hacer una democracia, la vamos a hacer para el 100% de la población. Pero no podemos hacer esa democracia cuando los poderosos alcanzan un mayor porcentaje en el producto interno bruto y cuando hay un proletariado con más desempleados y que tiene que repartirse cada vez una porción menor, un tercio más o menos del producto interno bruto.

Para estas luchas que debemos afrontar es indispensable que también los hombres pensemos que si no apoyamos las luchas de las mujeres, simple y llanamente nos estamos derrotando a nosotros mismos. Creo que la búsqueda en los partidos políticos tiene que ser esa; claro que habrá partidos que representen y defiendan al capital. Nuestra obligación de hombres y mujeres deberá ser una cosa muy simple: derrotarlos. Por eso no es tan importante el hecho de que la mujer represente a la mujer, sino que el pensamiento humano represente a esa mayoría que ahora necesita, que está subalimentada, que está en malas condiciones de vivienda, etcétera, etcétera. Yo quisiera que recordemos eso en nuestras luchas y que los grupos feministas, los movimientos feministas tengan, aún cuando por ahora sea en minoría, hombres.

### **María de los Angeles Pensado**

Después de oír las diferentes exposiciones habría que retomar la primera pregunta: ¿Para qué el poder? La mayoría de las ponentes señaló los

problemas que existen en los partidos. Aquí hay que retomar de la intervención de Beatriz Paredes, cómo las posiciones de las mujeres con conciencia feminista y con todo lo que implica esto, que es muy largo de enumerar, tienen que permear a la sociedad. ¿Cómo permear? para poder negociar, para poder tener influencia dentro de los partidos, dentro de los espacios políticos, tenemos que construir un proyecto, como mencionaba Dulce María Pascual, un proyecto para la nación, para la sociedad, que sea un proyecto tan diferente que se pueda observar y ver que hay diferentes reglas. Es decir, especificar qué características queremos de la República. Ese es nuestro gran problema, nosotras nos quedamos siempre en la discusión de nuestra problemática específica como mujeres, y yo creo que esa problemática específica no solamente nos afecta a las mujeres sino también a los hombres, porque ellos tienen toda una parte castrada, eso es el machismo.

Ellos tienen toda una parte de intolerancia, de no respeto a la diferencia, no quieren aceptar eso, y esas características históricamente los han conformado. Nuestro sistema político está muy permeado por toda esa concepción del machismo y ahí es donde las mujeres tenemos que ponernos a discutir un proyecto político que realmente pueda enfrentar estas viejas formas tan arraigadas de hacer política, que además nosotras mismas, en nuestros espacios, a veces las practicamos de manera inconsciente. Por ahí habría que entrar a esa discusión; ¿cuál es la propuesta feminista para un proyecto de la sociedad en su conjunto de la nación?

### Amalia García

Coincido con Beatriz Paredes en el sentido de que nuestra gran derrota habría que apreciarla en el contenido de los programas de los partidos. Yo creo que, efectivamente, esto es responsabilidad principalmente de nosotras. Si hacemos un análisis de cuál fue nuestra participación o nuestro esfuerzo para transformar estas plataformas electorales, hay que reconocer que no fue importante y las explicaciones son múltiples. En el caso del PRD tal vez lo que explica esto no es la falta de interés en elaborar la plataforma del partido, sino las excesivas cargas de trabajo, las discusiones interminables, cómo nos come la coyuntura. Tuvimos día y medio para discutir lo que era la plataforma electoral y casi toda la Convención Nacional se dedicó a discutir la situación política actual, por ejemplo en

relación con la propuesta del compañero González Guevara de entrar al PRD.

Coincido también que la presencia de las mujeres, si no hay una conciencia de género, tal vez no cambiaría las cosas. Las mujeres no tenemos concepciones coincidentes, tenemos diferencias, incluso algunas no se asumen como mujeres y efectivamente en algunos ámbitos es igual la actuación de una mujer que la de un hombre cuando no hay esa conciencia.

Por lo que se refiere a la Convención Nacional de Mujeres yo definiendo la posibilidad de que mujeres de distintas ideologías, de distintos partidos políticos, de creencias diferentes podamos buscar coincidencias a partir de la situación que viven las mujeres en nuestro país. Para mí ha sido una experiencia muy enriquecedora lo que se dio en la Cámara de Diputados en relación con las reformas al Código Penal sobre delitos sexuales. Lo quiero decir no solamente por lo que significó personalmente para mí, que por supuesto fue mucho. Viniendo de una tradición política de la izquierda toda mi vida, desde los 17 años, yo tenía la idea de que era imposible alguna coincidencia con alguien del PRI. Estos esquemas y estas camisas de fuerza con los que vivía se rompieron en este tema, y encontré que podía trabajar con mujeres del PRI, con mujeres del PAN, del PPS, del Partido del Frente Cardenista, que apoyaron esta medida.

Con ellas tengo enormes discrepancias, con sus partidos y con su práctica política pero encontramos un punto común de acuerdo, y la coincidencia no era artificial. En ese sentido la Convención Nacional de Mujeres representa esta búsqueda nuestra de no hacer política solamente en las formas tradicionales ni sólo en los partidos. Tengo la esperanza de que las que ahora somos candidatas de diferentes partidos, aunque tengamos plataformas diferentes en nuestras propuestas para la Nación, para el país, en algunos terrenos podamos formar una red que nos permita discutir, sentarnos como ahora en esta mesa, discutir nuestras discrepancias, nuestros acuerdos, y poder llegar tal vez en algunos casos, a acuerdos que beneficien al conjunto de la sociedad, no sólo a nosotras en lo particular.

Espero que las compañeras y los compañeros que hacemos política podamos encontrar de nuevo la posibilidad de estos encuentros, sobre todo ahora, en que el ambiente político es muy enrarecido. Creo que la democracia significa también la tolerancia y la posibilidad de sentarnos

a discutir y de llegar a acuerdos. Creo también que sí es muy importante nuestra presencia en la Cámara de Diputados porque una forma de poder conquistar el equilibrio entre los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial, es fortalecer al poder legislativo y espero que este sea un poder independiente y fuerte, como decía Dulce María Pascual, con ciudadanos y ciudadanas que piensan y que se niegan a que sus partidos les dicten lo que tienen que hacer y que podamos encontrar la vía para que nuestra nación avance en la democracia. Creo que fortalecer el legislativo es la manera para que disminuya el presidencialismo que vivimos en México, no para que desaparezca, sino para conquistar ese equilibrio.

### Angélica Luna Parra

Yo quiero hacer hincapié en lo que ya se resaltó aquí, que las mujeres que tenemos conciencia queremos ser representantes del sentir de las mujeres y tenemos que hacer un gran esfuerzo de diálogo, de comprensión de las distintas realidades sociales de la mujer para de verdad poder aportar sus causas a la representatividad y a la lucha política. Que tenemos que luchar, y vamos a hacerlo, porque el resto de los compañeros que hacen política se comprometan con estas causas específicas de las mujeres. Pero algo más importante es que a la mujer no sólo le preocupa lo suyo, sino que la mujer está profundamente preocupada por lo que le rodea, lo que rodea a su familia, lo que rodea a sus seres queridos, a la comunidad, a la sociedad en la que participa y tenemos que luchar por un punto de vista de las mujeres respecto al país que queremos, a la nación que queremos, a la república que queremos. En este punto tenemos que ir consolidando un pensamiento común que, como decía Beatriz Paredes en su preciosa intervención introductoria, estará más comprometido con la vida que con la guerra, con lo nuestro, con el humanismo de fin de siglo.

Son dos cuestiones que hay que lograr: que los demás se preocupen por lo específico de la mujer y que el punto de vista de la mujer valga la pena en su influencia, en la conducción de la ideología y en los planteamientos generales del desarrollo de la ecología, de los derechos humanos, del presupuesto nacional. Cuando se hablaba aquí de las luchas dentro de los partidos, yo creo que ahí también hay una lucha muy legítima de quienes han militado en los partidos durante cierto tiempo y que no ven con agrado que alguien, sea quien sea, mujer u hombre, de pronto entre a ganar un espacio.

Estas luchas podemos decir que están "cuatrapeadas", que no son exclusivas de las mujeres y que tenemos que comprenderlas también para tener un aprendizaje político. También quiero recalcar el tema que tocaba Carlos Monsiváis, de la representación simbólica, donde todavía ciertas mujeres nos representan a todas y por eso que Beatriz Paredes esté al frente del gobierno de Tlaxcala nos da gusto a todas las mujeres de México y lo que ella haga nos afecta y nos compromete, por eso nos interesa tanto estar cerca de ella y estar cerca de las mujeres que con tanto esfuerzo llegan a puestos de poder. Cuando estuve de delegada en la Delegación Alvaro Obregón me empecé a cuestionar esto porque todos los periodistas llegaban y nos entrevistaban lo doble a las mujeres; me dije: caramba, qué doble reto, tenemos que hacerlo bien, como lo haría cualquier hombre, pero además tenemos los reflectores y lo que hagamos encima va a representar el que abramos o cerremos puertas a otras mujeres. En esto sí podemos ayudar todas las mujeres, en que nuestro juicio a las que llegan a puestos de elección o de poder no sea tan cruento como es el de los demás; que seamos capaces de ver lo positivo, de decir, "hizo esto, y sí, aquí la hizo mal, pero hizo bien esto otro". Tenemos necesidad de revertir una cultura y demostrar que somos capaces de gobernar, que lo que hacemos va a ser importante para la nación.

### Ana Lilia Cepeda

Creo que el gran reto para los grupos de mujeres es precisamente lo que ya se ha dicho aquí: tener una propuesta global de la sociedad a la que aspiramos, no sólo de las cosas que nos competen como género, sino también como ciudadanas. El gran reto que tenemos es buscar formas nuevas y distintas de hacer política. Creo que la nueva cultura política a la que aspiramos está también en las prácticas políticas que nosotras mismas generemos. En este orden de cosas está la experiencia de Convención, que habría que alimentarla con mujeres de todos los partidos y con mujeres independientes a los partidos. Ese es el gran reto, y ojalá que pequemos de osadía en los próximos años y, ¿por qué no?, hasta plantearnos hacer una instancia en la Cámara de Diputados, desde la cual podamos actuar, desde la cual nos podamos vincular y crear puentes para consolidar acciones conjuntas de las mujeres de los distintos partidos. Estamos dando la batalla desde los distintos frentes y

también creo que debates como este son una retroalimentación muy importante.

### **Beatriz Paredes**

En un comentario final, quiero primero decirle a José Gabriel Alcocer que es una delicia escuchar un hombre que piense como usted y que tuve el privilegio de conocer a Domitila. Pienso que toda luchadora social finalmente desemboca en feminista, lo asuma teóricamente o no, la práctica cotidiana de la lucha social la lleva a desembocar en ello. Quiero también apuntar que me parece que el extraordinario esfuerzo que hicieron en la legislatura mujeres de distintas fracciones para llegar a un acuerdo sobre un tema trascendente, es una pauta muy válida.

Hay que recordar que la sociedad mexicana no está tan escindida como los partidos políticos pretenden que está; por fortuna la sociedad mexicana tiene puntos de cohesión, por eso somos un gran país; hay más pueblo que partidos y hay más pueblo que instituciones. El nuestro es un pueblo extraordinario y cuando se juntan el sentido común y el conocimiento popular normalmente se puede llegar a acuerdos, y cuando hay un espectro en donde se puede coincidir fuera de los anatemas que caracterizan la lucha política, se producen combinaciones fructíferas. Me parece que todas las diputadas hicieron un esfuerzo extraordinario, se los reconocemos nosotras y creo que toda la sociedad en su conjunto.

Hace algún tiempo en la LI Legislatura las mujeres diputadas de distintas fracciones logramos un esfuerzo semejante en torno a otra legislación. Esa experiencia me sirvió para tocar el tema central en mi documento introductorio, y al que hizo referencia nuestra amiga María de los Angeles Pensado: si no hay un movimiento de la sociedad hacia las estructuras de poder, horizontal, vertical, en fin, generalizado, el ejercicio del poder deja de tener sentido. ¿Qué nos pasó a nosotras? Logramos una reforma jurídica muy importante, que también fue un acuerdo de todas las mujeres diputadas de todas las fracciones, logramos que el resto de las fracciones las apoyara, pero no tuvimos capacidad de interlocución en la sociedad y los grupos sociales interesados no exigieron la aplicación oportuna de esa reforma jurídica. Ese fue el gran paso que ustedes lograron dar en esta legislatura, pero hay muchos otros temas en los cuales las fracciones políticas se podrían poner de acuerdo y yo

creo que es esencial que los partidos políticos, en términos generales, retomen una posibilidad de acuerdos nacionales. Creo que trabajar por la reconciliación nacional nunca deja de ser útil, porque el tránsito hacia una sociedad más democrática no sólo es interés de una fracción partidista, sino que finalmente es parte del curso de la sociedad mexicana y por tanto es interés de todos aquellos que pretenden representar a la sociedad mexicana.

La experiencia de estos intentos, como la de la Convención Nacional de Mujeres es muy rica, pero lo fundamental es que tengamos todos la madurez para no ser excluyentes. No se puede decir que se está convergiendo o que se es un organización nacional si están fuera de ella quienes, mal que bien, representan todavía la mayoría de los votos en las urnas, la mayoría de los cuadros formados, las organizaciones nacionales más consolidadas, las representaciones sociales y sindicales más fuertes. O sea, no se puede armar una gran discusión nacional si no participa el PRI; en ese sentido, es muy significativo que el intento de reencontro les haya permitido descubrir a quienes de manera habitual no tenían una tradición de convergencia, cómo hay cuadros en todas las organizaciones políticas con capacidad de concertación y apertura, porque hay cuadros en el pueblo mexicano que pueden coincidir en lo fundamental.

### Laura Carrera

En este foro los ponentes hicieron reiteradamente una pregunta que a mí me parece clave para el futuro trabajo de la mujer y es ¿qué está pensando hoy la mujer en la sociedad, en la calle, en la comunidad? ¿Qué está pasando por la mente de la sociedad en su conjunto? Eso me permite reiterar la propuesta sobre la necesidad de hacer encuestas de opinión pública focalizadas o especializadas para saber exactamente qué está pensando la mujer, qué está deseando alcanzar.

También sería importante tener una especie de monitoreo o de registro de todas aquellas organizaciones de mujeres que participan y de las aportaciones que se están dando, con el propósito de no retroceder en el debate y poder seguir con este ritmo que me parece relevante. Por último, quisiera insistir en que la vitalidad y la salud de nuestro ambiente político requiere comprender que la democratización y el consenso en torno a ciertos objetivos básicos es una tarea que nos corresponde a todos y a todas, y que sólo podría alcanzarse en la medida en que la

sociedad se gobierne a sí misma. Los partidos están comprometidos en esto y creo que la mujer puede, desde su propia perspectiva, contribuir a expandir esta confianza elemental y tan necesaria en este momento en nuestro país.

### Patricia Mercado

Estoy convencida de que tenemos que tener un proyecto de nación, y por eso yo hablaba de la necesidad de definirlo para no tener un discurso mujerista en las elecciones sino un discurso distinto. Concretar eso que decimos de otra forma de hacer política. El feminismo tiene que hablar sobre la nación y sobre todos los problemas desde la perspectiva de género, desde la perspectiva de las mujeres que no hemos estado en el poder, que no hemos participado en la elaboración de los programas de gobierno, de donde se toman las decisiones políticas.

Una vez oí una discusión, muy interesante, que siempre la pongo de ejemplo, entre Marta Lamas y Teresita de Barbieri sobre si el feminismo tenía una propuesta distinta ante cómo enfrentar el narcotráfico. Discutieron mucho y al final las dos estuvieron convencidas de que sí había una propuesta diferente. Como esto hay muchas otras cosas, pero me preocupa también que al estar discutiendo la cuestión de nuestra participación política hagamos demasiado énfasis en la necesidad de tener este proyecto de nación. Las mujeres, desde la exigencia de ser las más inteligentes y las más audaces y las más no sé qué, nos exigimos tener este proyecto de nación y tal vez nos podemos hasta olvidar de nosotras, es decir al hacer ese proyecto de nación, olvidar ese aspecto que ha sido nuestra vida que es la esfera de la reproducción y de lo doméstico.

En la campaña estamos tocando puertas y es impresionante porque obviamente todo el día nos reciben mujeres en las casas, con la bandeja en la mano, con los tres hijos que ya están de vacaciones, moliendo el jitomate, con la estufa prendida y “espéreme tantito”. Las mujeres tienen un trabajo y realmente cómo vamos a pedirles estar discutiendo su participación política. Si esos temas de cómo socializamos y democratizamos la vida doméstica para liberar a las mujeres no los ponemos también en la esfera de la discusión política y los programas de gobierno, todo lo que hagamos es simplemente vacío. Cuando nos ahorramos mucho

tiempo es cuando nos recibe un señor que se pone a platicar maravillosamente de política.

Respecto a la cuestión de las cuotas, estoy de acuerdo con Carlos Monsiváis sobre lo que significa simbólicamente para las mujeres y los hombres de Tlaxcala, que Beatriz Paredes sea gobernadora, y la calidad de gobernadora que es. Como decía Amalia García, la cuestión de las cuotas también da a la sociedad una objetividad distinta, no solamente las cuotas en los partidos, sino las cuotas por ejemplo en los centros laborales, exigir cuotas en la industria automotriz o exigir cuotas de hombres en la industria de la enfermería o en los servicios de enfermería, que se vayan mezclando, que vayamos teniendo en la ciudad hombres y mujeres en los diferentes espacios. Hacer este planteamiento de las cuotas nos hace ver las cosas distintas y eso me parece significativo.

También está la cuestión de la exigencia de que las mujeres no tengamos este derecho a las cuotas nada más por el hecho de ser mujeres sino que realmente nos lo merezcamos, seamos inteligentes o capaces. A las mujeres se nos exige el doble que a los hombres; comentábamos que habría que hacer un análisis de los hombres diputados en la Cámara de Diputados pasada, y de verdad cuanta idiotez hay en muchos de esos hombres, y a nosotras se nos exige ser las mejores para poder estar ahí. Creo que en ese sentido habría que ser más benevolentes, entender cuál ha sido nuestra historia, nuestra situación de por qué no somos esos hombres que están ahí y también entender que efectivamente las mujeres podemos. Habrá igualdad cuando haya también diputadas idiotas.

\*

Sara Sefchovich

*debate feminista* ha convocado a esta reunión para debatir sobre qué tan representativas realmente son las candidatas mujeres del que Miriam Morales llamó espectro Centro-Izquierda. Y sobre la manera en que fueron elegidas al interior de sus partidos y grupos, si ello va de acuerdo con nuestros planteamientos feministas y democráticos. En la primera parte de esta reunión se hizo un diagnóstico de la situación. Tuvimos una ponencia del PRI que fue la de Beatriz Paredes y una de la oposición que fue la de Carlos Monsiváis así como candidatas de distintas posiciones para hacer los comentarios.

En esta segunda parte y para conservar el mismo equilibrio, tenemos a Luis Aguilar que es profesor del Colegio de México y que es cercano al PRI y a Marta Lamas que pertenece a la oposición, así como a varias comentaristas. Lamentamos la ausencia de Gloria Brasdefer y Sara Lovera, que acaban de avisar que no pueden llegar. La idea para esta sesión consiste en que una vez planteado el diagnóstico se profundizara en dos sentidos, por un lado, en lo relativo a establecer propuestas muy concretas para una agenda en la que feministas estarían representados los intereses de las mujeres, y por otro, en los mecanismos para hacer valer esa agenda, el pacto entre las mujeres, las cuotas, etcétera. Vamos a empezar con Luis Aguilar.

### Luis F. Aguilar Villanueva

Agradezco a *debate feminista* la invitación para conversar sobre este tema tan crucial, sobre todo frente a las elecciones de agosto. Mi intervención no es una ponencia escrita, sino sólo una conversación a partir de los apuntes tomados en la mañana y el transcurso de las horas pasadas.

El que se plantee y discuta la cuestión de la representación política de los intereses de las mujeres significa que la política en México —lo que de ella se piensa y lo que de ella se espera— ha cambiado y sigue promisoriamente en cambio. Gracias también a las mujeres. Por ejemplo, la temática de nuestra reunión sugiere que la política es ante todo representación de intereses y por consiguiente que los poderes políticos son poderes representativos. Sugiere también que los intereses políticos, en este caso los intereses de las mujeres, son relativos a específicas condiciones de vida y comunicación social no agotables por condiciones de mera naturaleza económica. Sin embargo, apenas hace algunos años, no pensábamos la política como representatividad o ésta no era el énfasis principal.

Tampoco la pensábamos como relativa a intereses de vida y comunicación social. Hace algunos años pensábamos la política como conflicto de clases, como dominio y expoliación de clase; no se nos ocurría que pudiera ser representación, por ende agregación, integración, concertación de intereses y demandas. Tampoco se nos ocurría que hubiera otros intereses de naturaleza política que no fueran los colectivos de clase que se originaban dentro de la división técnica y social del trabajo y

por consiguiente buscábamos decidida o vergonzosamente un nicho entre las clases sociales, entre algún sector o fracción de clase burguesa o proletaria.

Teníamos que alinearnos en un colectivo económico y guerrear implacablemente hasta la victoria o muerte contra el enemigo de clase. Ahora bien, este mundo partido en dos y este mundo en riña estructural irreconciliable se ha vuelto políticamente un mundo plural y un mundo concertable. La dialéctica ha cedido al pluralismo y la guerra a la concertación. La visión y expectativa bélica, revolucionaria, de la política se ha desplazado a una visión y expectativa negociadora y parlamentaria. Enunciar, polemizar, conversar, contestar, acordar, transaccionar, arreglarse, es un poco la idea dominante de la política. De la política como barbarie, como guerra y extinción del diferente y del discrepante, hemos pasado a la política como civilización, conciliación, arbitraje de las discrepancias, incorporación de las diferencias, si éstas no son injustas ni ilegales.

Hasta aquí mi modo de ver la política mexicana estaría posiblemente capturado por una visión intelectualizante, como si todo hubiera sido un debate entre profesores marxistas y profesores liberales. Empero la política en México ha sido realísima como organización y práctica. El sistema político mexicano, como lo conocimos, no tenía misterios, era claro, distinto y hasta obvio. Porque en el fondo seguimos siendo un país de pobres y porque nacimos de una revolución social, la relación entre los intereses sociales y los poderes estatales, la política, fue organizada economicistamente.

Las cinco décadas mexicanas de revolución y desarrollo fueron concebidas principalmente en clave económica y hasta economicista. Se trataba de lanzar la industrialización y lograr el bienestar colectivo, por consiguiente se tenía que pensar y organizar la sociedad con el formato de capital y trabajo, de productores y consumidores, de propietarios y desposeídos, de élite y masas. Se tenía entonces que estructurar la política con las organizaciones del capital, las organizaciones empresariales y las organizaciones de trabajadores, de obreros, campesinos y empleados públicos. Estas organizaciones sociales —es sabido por todos— se metamorfoseaban en organizaciones políticas a través de su incorporación como sectores o cuerpos de la organización política dominante, el Partido Revolucionario Institucional, que operaba a su vez como aparato de gobierno.

Sociedad y Estado se interpenetraban por ductos establecidos, predeterminados, jerarquizados y originaron un sistema político piramidal y compacto. Pero más allá de esta característica, que es la que más ha estado a la vista, la demanda y la oferta que intercambiaban sociedad y Estado consistían particularmente en bienes y servicios de naturaleza económica. Era una política de desarrollo. "La política giraba en torno del desarrollo". Era una política que buscaba que el país saliera de la pobreza y por consiguiente giraba en torno de bienes y servicios de naturaleza económica. Se trataba de resolver las necesidades materiales de casi todos, de un capitalismo nacional bajo en acumulación, incapaz de enfrentar los riesgos y las empresas que la nación demandaba, un campesinado fragmentado, pulverizado, desposeído y rezagado, un proletariado y un sector de empleados incipiente.

Todos los mexicanos necesitábamos bienes y servicios de naturaleza económica. Por tanto hemos pensado y actuado la política desde la necesidad, más que desde la libertad, desde las necesidades económicas más que desde las libertades políticas. Al pensarla desde las necesidades materiales hemos "economizado" la política y sobre todo la hemos estructurado en el marco del poder y la subordinación. En efecto, la necesidad suele conducir a una visión peticionaria y demandante de la política y de la democracia. Por ende, la satisfacción de la demanda se vuelve el centro de la política y su satisfacción implica de alguna manera subordinación a aquél que otorga el bien o servicio del cual se carece.

En mi opinión, el primer rasgo del sistema ha sido la economización de la política y por consiguiente, ha sido lógico organizar toda la política en torno del capital y trabajo, con base en las organizaciones laborales y empresariales.

En segundo lugar y en consecuencia de esta subordinación a un centro de poder satisfactor de demandas y más que representativo de intereses, hemos pensado y actuado la política desde la unidad, desde la unanimidad y no desde la diferencia y la pluralidad; desde un proyecto colectivo al cual integrarse, más que desde leyes universales e imparciales para regular la coexistencia de los diversos proyectos de los diversos grupos sociales. Hemos actuado desde un sistema político compacto y desde un Estado rector y no tanto desde un estado de derecho y un gobierno promotor y regulador de libertades.

Sin embargo, la modernización progresiva de la sociedad mexicana a lo largo del siglo (educación, urbanización, exposición mayor a

la información. . . ) ha ido configurando una sociedad compleja y plural en sus necesidades, en sus puntos de vista, en sus expectativas, en sus intereses. Y esta diferenciación interna de necesidades e intereses se ha dramatizado, porque no se trata sólo de una diferenciación interna de opiniones, proyectos e intereses entre grupos con semejantes capacidades y oportunidades, sino que nuestro país está marcado por la heterogeneidad y desigualdad en las necesidades, intereses y oportunidades.

De todas maneras, ante la pluralización de la sociedad la simplicidad de haber organizado la política en torno del capital y del trabajo empezó inexorablemente a agrietarse. La pluralización de la sociedad fue desbordando obviamente los canales de representación economicista del sistema político. Fueron ejemplares los movimientos sociales de los años sesenta y setenta. Esos movimientos sociales no tenían en el centro de sus demandas salarios, prestaciones o demandas por servicios. No era sólo económica su visión de la política. Eran movimientos con reivindicaciones de libertades, de libertades privadas y públicas, de libertades civiles y políticas, de libertades frente a la violencia y la arbitrariedad, de libertad de elegir y de actuar. Hasta en los movimientos socialistas mexicanos era identificable una lucha por las libertades públicas y no sólo un afán social igualitarista.

Sin embargo, hubo dos tipos de respuesta estatal en los años sesenta y setenta: el crecimiento de la intervención económica del Estado más que la liberación política del sistema o, en los peores casos, represión más que liberación y expansión de las libertades políticas. Sin embargo, a pesar de y más allá de estos dos tipos de respuestas, de mayor gasto público, de mayor intervención estatal en la economía y, en los casos lamentables, de represión, fue configurándose una corriente liberal en el sistema político mexicano, que reivindicó las libertades civiles y políticas. Esto lo debemos a los movimientos sociales de los sesenta y de los setenta más que a los partidos políticos. Creo que los partidos de izquierda pudieron tal vez librarse del economicismo, pero su obsesión por el conflicto entre capital y trabajo les hizo perder de vista la pluralidad y la complejidad de la política.

Esta corriente liberal se va a acelerar en los ochenta, cuando la crisis fiscal del Estado mexicano desencadenó la recesión de la economía pública y privada del país y la crisis fiscal se transformó en crisis política.

La crisis fiscal del Estado mexicano obligó a modificar el estilo y la amplitud de la intervención y el tratamiento de los problemas a través de gasto público.

En los hechos, el gobierno comenzó a dejar áreas sin atención, comenzó a cancelar programas, a recortar su gasto, a prestar servicios en cantidad y en calidad inferiores a lo que históricamente los demandantes estaban acostumbrados. Procedió a deshacerse de empresas públicas consideradas no estratégicas ni prioritarias, empezó a desregular situaciones que se consideraban proteccionistas o monopólicas. . . . Todo este giro en la intervención estatal trajo como consecuencia alterar las relaciones tradicionales entre estado y sociedad, entre las organizaciones sociales y políticas y el Estado. Muchos asuntos que antes eran considerados prioritarios dejaron de serlo, muchos discursos perdieron sentido, muchos liderazgos se deterioraron, surgieron escisiones entre las organizaciones que se encargaban de representar y agregar los intereses y aparecieron nuevas organizaciones, nuevos discursos, nuevos líderes, nuevos argumentos, nuevas fuerzas.

Lo que empezó como saneamiento de finanzas públicas a principios de años los ochenta, terminó siendo inevitablemente una dilatación de la política autónoma a finales de los ochenta. Creció y se organizó la oposición.

La misma crisis política del 82, que se desplegó en crisis de la idea de presidencia, crisis del gobierno central, desprestigio del proceso decisorio del gobierno, llevó a dos posiciones fundamentales en los años ochenta: por un lado, provocó a la irrupción de la democracia electoral como forma de seleccionar a las autoridades, sustituir a los gobernantes incompetentes y garantizar una mayor presencia de la sociedad en los órganos del Estado; por el otro, ocasionó lo que se ha llamado la resurrección de la sociedad civil.

Los años ochenta no son sólo la irrupción de la democracia electoral, aunque hoy parecería todo se polariza en ésta. Son también, y no puede ser olvidado, los años de la resurrección de las organizaciones y movimientos sociales y cívicos independientes, que reivindican su autonomía, su auto-organización y en muchos casos su autosuficiencia, tomando distancia de las organizaciones sociales y políticas obligatorias y tratando de hacer fluir sus demandas y necesidades por fuera de los canales establecidos. Por consiguiente, hoy asistimos a una expansión de las libertades políticas, a una descentralización de la política.

La política ya no tiene un único centro, son varias las organizaciones, varias las demandas y emerge una configuración de la política bajo el signo de la libertad y de la pluralidad. Yo creo que en los años ochenta el movimiento de las mujeres, sus movimientos sociales y sus asociaciones cívicas, fueron relevantes tanto para la activación de la sociedad civil, como para la expansión de la cuestión democrática por su decidida participación en los partidos políticos. En este contexto de mayor pluralidad, de mayor descentralización y distribución de la política y también de mayor especificidad, que de la política espera satisfacción a demandas específicas y no proyectos grandilocuentes y holísticos con promesas de bienestar colectivo, deberíamos ver en México el movimiento de las mujeres.

Creo que hay dos tipos de intereses o dos tipos de agenda en los movimientos femeninos o feministas: uno que voy a llamar la "agenda liberal" y otro que voy a llamar la "agenda social". A la agenda liberal pertenece la reivindicación de las mujeres por sus libertades públicas y privadas: libertad de la violencia, del hostigamiento sexual, de la violación, del abuso, de la discriminación, de la subordinación. Y, además de la libertad negativa respecto de la discriminación y la violencia, la libertad positiva de elegir: de elección familiar, de procreación, y en términos políticos de asociación, de reunión, de manifestación.

La agenda liberal, centrada en la reivindicación de libertades privadas y públicas inhibidas y frecuentemente pisoteadas, ha sido el gran detonador de los movimientos feministas y su gran contribución a la extensión de las libertades políticas. En su demanda de libertades para todas las mujeres sin excepción, es observable una reivindicación de lo público que nos era inusual por nuestra tradicional costumbre de hacer política. Normalmente la política consistía en satisfacer demandas e intereses de carácter exclusivo, no generalizables, circunscritas a aquellos grupos estratégicos o grupos organizados con la capacidad de levantar presión y frecuentemente hasta amenaza y chantaje a los gobiernos.

Aquí asistimos a una reivindicación de naturaleza pública: se reivindican libertades que no valen exclusivamente para determinados grupos de interés, sino que valen para todo un género, valen para todo el conjunto de las mujeres y que valen para reivindicar las libertades de todas y cada una. Y en el fondo son reclamos de reconocimiento y garantía de libertades, por y para los cuales fue creado el Estado

moderno. Reclamamos de trato legal, imparcial, a tono con la idea de ciudadanía. Es una reivindicación de lo público.

Así como yo atribuyo a los ecologistas el renacimiento de la idea de los bienes públicos en el país, así también creo que son los movimientos feministas los que van a reivindicar la idea de lo público por la naturaleza propia de sus demandas. Piden libertades, no satisfacción a necesidades particulares y la idea de género femenino no es un conjunto colectivista, sino un conjunto de unidades discretas, tal vez orgánico, pero no anónimamente colectivista. Las mujeres, no La Mujer. Es en esta agenda liberal donde yo no veo ninguna oposición entre la reivindicación feminista y la reivindicación ciudadana. Más bien diría que la reivindicación feminista ha contribuido de manera decisiva a poner en el centro del sistema político mexicano la idea de los ciudadanos.

Por consiguiente, no está reivindicando necesidades, está reivindicando libertades. Creo que esto es un giro muy importante en la manera de hacer política, reivindicar libertades, no pedir satisfacción de necesidades. Por ello ha impulsado también una idea del gobierno como poder limitado, como poder limitado por las libertades, como poder promotor y regulador de las libertades. Ha puesto al poder del Estado de cara a las libertades, y justamente porque lo ha puesto de cara a las libertades, ha pedido que el poder político, además de limitado, sea representativo. Yo creo que las mujeres han reactivado la agenda liberal, han ampliado y consolidado el piso liberal del sistema político y por tanto han lanzado otra idea y otra expectativa de la política. Espero haber sido claro. Este es el punto de mi intervención que me gustaría someter más a discusión.

Pero no sólo hay una agenda liberal. Con mucha razón hoy en la mañana oímos a la gobernadora Beatriz Paredes insistir en que hay problemas sociales de las mujeres irresueltos y hasta agravados. Hay también y simultáneamente una agenda social. Las mujeres no son una comunidad igualitaria, las mujeres tienen posiciones sociales diversas, tienen rangos sociales diversos, tienen oportunidades de desarrollo personal y social desiguales y tienen también demandas diversas. No todas las mujeres tienen los mismos intereses. Mientras hay mujeres centradas en la agenda liberal, hay también muchas otras mujeres centradas en la agenda social: en el techo familiar, en la educación de los hijos, en la estabilidad del empleo de los esposos, en la salud y calidad de vida de la familia, en el trabajo.

Aquí las mujeres no son sólo individuos, ciudadanas que exigen o reivindican libertades, sino son mujeres como actores sociales, con roles específicos en la familia y en el sistema social. Evidentemente en la agenda social el énfasis ya no está el tema de la reivindicación de libertades, sino en la demanda de satisfactores familiares y personales relativos a claras necesidades. Cambia entonces la idea y las expectativas de la política; se reclama la eficiencia de los gobiernos para ofrecer oportunidades de vida y de desarrollo igual a todos y para satisfacer necesidades. Se exige un Estado activo, un Estado con iniciativa, un Estado con programas. La política se vuelve políticas de asistencia, promoción y desarrollo social. Creo que esto es otra cuestión también a debatir. ¿Cuáles pueden y deben ser las políticas sociales (educación, salud, nutrición, seguridad, empleo. . .) hacia la mujer, más allá de paternalismos, subordinación, clientelismo, afiliación política forzada. . . ?

Habría un tercer punto dentro de la agenda social, que también se tocó en la mañana, que es el cambio de roles de la mujer, el cambio de la imagen y la experiencia, actividad y rango, de la mujer en la sociedad. Considero que este punto pertenece a una agenda que no es tratable gubernamentalmente, que es elusiva de lo político, puesto que requiere esa revolución cultural de la que Beatriz Paredes bien hablaba. Son asuntos que trascienden al poder, que pertenecen al tiempo largo de la cultura y no al tiempo corto de la intervención gubernamental. Evidentemente no se infiere de esto la insignificancia de la política, de la militancia o de la competencia entre los partidos.

Es en la agenda social donde se plantea el problema de la relación entre movimientos feministas y organizaciones políticas y entre movimientos feministas y organizaciones gubernamentales. Evidentemente un problema de representatividad. Es un problema serio porque los partidos, sobre todo en el momento electoral, se vuelven ecuménicos, omnívoros, híbridos, tratan de representar todos los intereses con tal de aumentar el número de sus electores. Pierden entonces perfiles programáticos y el asunto de la mujer se vuelve un asunto más entre otros, no necesariamente prioritario, y puede ocupar el lugar de un asunto de rutina, sin especificidad o integrarse como componente de problemas generales que se consideran más estratégicos.

Es el momento de averiguar cómo se articulan reivindicaciones y temas estrictos de la agenda social femenina con todo el conjunto de

asuntos sociales que un partido político tiene que incluir y tiene que representar en la batalla electoral y en su ejercicio gubernamental o legislativo. Es entonces central saber cómo se forma la agenda de un partido político, cómo se forma la agenda de una organización gubernamental para poder llamar la atención seria y activa de los gobiernos y de los partidos y poder incorporar en lugares prioritarios los asuntos femeninos.

Ustedes saben que los que han estudiado la formación de las agendas políticas distinguen entre dos agendas, la que se llama agenda pública o agenda del sistema político y la agenda gubernamental. Se dice que cuanto más un asunto está presente y colocado como prioridad en la agenda de un sistema político, tiene mayor probabilidad de ser colocado como asunto prioritario de la agenda de los organismos gubernamentales y de las organizaciones políticas partidarias. La capacidad de extender y hacer que alcancen visibilidad y que alcancen importancia los asuntos femeninos dentro de la agenda de un sistema político, dentro de la sociedad en su conjunto, es mucho más determinante que tratar de que gane prioridad en la agenda de gobierno o en la agenda partidaria. Una batalla mucho más larga, pero más determinante.

Una última consideración podría ser recordar que la política electoral no es todo, que la política partidaria no es todo y que no hay que dejarse capturar por partidos políticos con fuertes maquinarias electorales o con partidos políticos que sólo existen en el momento electoral; en cambio es necesario trabajar con partidos políticos que son activos permanentemente en el seno de la sociedad. Conviene además recordar que la política no es todo y que no todos los asuntos de la existencia privada y social son calificables como asuntos políticos. No dar naturaleza política ni exigir representatividad política para muchos asuntos femeninos propios de la esfera de lo privado, es algo a no olvidar. Muchas gracias.

### Sara Seřchovich

En su muy interesante ponencia, Luis Aguilar nos plantea la representatividad como un asunto actual de la política y nos hace preguntarnos cuando hablamos de una agenda feminista si somos híbridas o ecuménicas. Las feministas no hemos reconocido la diferencia entre la agenda liberal y la agenda social y no hemos sido capaces de exigir la

satisfacción de ciertas necesidades. Y quizá después de escuchar esta ponencia podremos precisar a qué tipo de agenda nos referimos. A continuación vamos a escuchar a Marta Lamas, antropóloga y feminista.

## Aspectos de la representación política de las mujeres

Marta Lamas

### 1

Cada día es más evidente que los partidos no reconocen ni son capaces de incorporar los contenidos, los tiempos y los valores que desde hace años proponen las feministas. En la base de esa conducta está una concepción "naturalista" de la relación entre hombres y mujeres, que niega el conflicto entre los sexos. Pensar la relación entre el hombre y la mujer como una relación "natural" y no "social" lleva a despojarla de su condición de "humana". Por eso Carole Pateman subraya que el contrato social vigente está basado en un previo contrato sexual.

Para gran parte del pensamiento feminista contemporáneo la negación del conflicto entre los sexos ha llevado a una crítica de la democracia como una forma de Estado y de gobierno construida sobre un presupuesto universalista —la igualdad de los hombres— que oculta la existencia de la diferencia entre hombres y mujeres, y que acaba siendo un *instrumento* del dominio histórico del género masculino. De ahí que el feminismo no sólo se propone corregir una democracia "imperfecta", ampliando el área de los temas y la esfera de influencia de sus reglas, sino que plantea como imprescindible desarrollar un pensamiento y una práctica políticas que reconozcan la existencia de *la diferencia sexual*.

Pero el que las formas modernas de la política y del Estado hayan sido construidas sobre un dominio entre los sexos, coloca a las mujeres, de entrada, ante un dilema: ¿cómo mejorar la posición de las mujeres en el orden social y político existente al mismo tiempo que se pretende derribar ese orden para construir un orden nuevo? Esta contradicción es el gran reto de la política feminista, que ha causado grandes escisiones en

los movimientos de diferentes países, y que también ha impulsado los debates y argumentaciones más interesantes y profundos.

Una reformulación de esta contradicción la plantea María Luisa Boccia en el sentido de que que la práctica feminista tiene que afirmar su *ambivalencia* para no debilitarse. Esta *ambivalencia* significa, por ejemplo mantener unidas *participación* y *extrañeza* respecto de la política, o sea, luchar por tener una presencia y seguir cuestionando esa presencia; participar, pero haciendo plenamente visible la posición de “excentricidad, de no inscripción en el orden político”; y producir modificaciones concretas en la existencia femenina reivindicando las libertades civiles y políticas a pesar de saber que la libertad femenina no se consigue mediante una ampliación de la justicia social o los derechos ciudadanos.

Siguiendo esta línea que reconoce la *ambivalencia* como característica de la práctica política feminista quisiera hoy analizar aspectos del tema que nos convoca : la *representación* de los intereses de las mujeres. Es obvio que esta representación se puede abordar desde varios ángulos, por ejemplo, desde el debate sobre el pluralismo o desde la crítica a las versiones neocorporativas de la representación política.

Hay varias posiciones del feminismo respecto a la cuestión de la representación, que se corresponden con las diferentes tendencias feministas. Yo quiero hoy hablar de la interrelación de varios aspectos de la representación: la forma de legitimación y responsabilidad política mediante el pacto entre mujeres; del mecanismo de las cuotas; y del aspecto simbólico de la representación.

## 2

Una tendencia del feminismo sostiene que las mujeres que participan en el sistema político como “representantes” de los intereses de las mujeres deberían establecer su compromiso con un “pacto” entre mujeres, sobre todo porque muchas van a entrar a la competencia electoral por medio del mecanismo de las *cuotas*. De ahí la necesidad del pacto: “si entraste como mujer, compórtate como tal y defiende nuestros intereses”. Pero bien sabemos que no es lo mismo llevar a las instituciones políticas cuerpos de mujeres, que representar sus intereses. Alessandra Bochetti dice: “Un cuerpo de mujer no garantiza un pensamiento de mujer”.

E inmediatamente lo vincula con la cuestión del *pacto*: "Un pensamiento de mujer puede nacer solamente de la conciencia de la necesidad de las otras mujeres. Este pensamiento es producto de relaciones. Si se alcanza a comprender ésto, todo el resto es estrategia, también la pertenencia a un partido político".

Obviamente que la redistribución equitativa de poder entre los sexos implica mucho más que un ingreso numérico de las mujeres a las posiciones del poder. Esa es una de las críticas importantes a las cuotas, que se han convertido en el mecanismo más usado para cubrir la brutal desventaja política en que se encuentran las mujeres. Sin embargo, las cuotas conllevan un punto positivo innegable: la mediación simbólica que la representación misma realiza. Aquí el acento radica en el aspecto simbólico de la representación: la confrontación con el código cultural.

En ese sentido el "hacer visible" la diferencia, sólo por "estar presente" tiene un peso inmensurable. Aunque su ejercicio como gobernador fuera similar al de otros gobernadores, la presencia física de mujer de Beatriz Paredes crea de hecho un *reconocimiento simbólico* diferente a las mujeres. La diferencia descompone el orden simbólico existente y ofrece nuevos elementos que prefiguran otro orden. Desde la existencia de una mujer gobernadora, resulta más probable que una niña tlaxcalteca tenga la fantasía de llegar a ser presidenta de la república.

Por eso, en relación a las cuotas, la situación es mucho más compleja de lo que parece a simple vista, no sólo por el carácter "simbólico" que poseen las pocas elegidas, sino por el peso que pueden ejercer "los números". Si bien la cantidad no garantiza el salto a la calidad, una minoría numerosa puede constituir como lo señala Dahlerup, una "masa crítica" importante, pues donde las mujeres son pocas y aisladas es más difícil que tengan la fuerza y la posibilidad de ponerse en relación entre sí y de dotarse de ese modo de una autonomía efectiva.

Por ello también un aspecto decisivo de la "representación de sexo" ha sido pedir a las mujeres que voten por mujeres para corregir la discriminación numérica que existe y generar los efectos positivos de la cantidad. Ante la necesidad de masa crítica se fortalece la exigencia de ampliación de la presencia femenina en las instituciones políticas. Por eso, casi todos los partidos socialdemócratas y socialistas están impulsando formas de "feminización" que van con su ideología igualitarista.

La *ambivalencia* está presente en las cuotas. Aunque el feminismo reivindica que las mujeres somos personas que compartimos con los

hombres una condición humana universal, también sostiene que somos un grupo específico, con características propias, especialmente con una subjetividad distinta. Las feministas queremos que la diferencia no se traduzca en desigualdad, y para ello exigimos un trato igualitario. Pero como tratar igual a desiguales no genera igualdad, sino que ahonda en la desigualdad existente, se ha visto la necesidad de establecer una discriminación positiva. Algunos países han establecido así el mecanismo de las cuotas, como forma de nivelación. Esto ha llevado a unas feministas a luchar por cuotas mientras que otras las impugnan.

En el terreno político esto ha dado pie a un intenso debate, que se ha centrado, una vez más, en la “representación de sexo”. La acepción más generalizada es justamente la que se formula en términos de grupo de interés, acentuando el carácter corporativo y particularista de los intereses femeninos. Las feministas que la rechazan argumentan que con ella se corre el riesgo de separarse de la problemática de las desigualdades sociales. Esto ya ha ocurrido en algunos países desarrollados, donde la práctica feminista se ha restringido a una reivindicación de las discriminaciones antifemeninas dentro de iguales condiciones sociales.

Entre los errores u omisiones derivados de la simplificación con que se entienden “representación” y “sexo”, está la reducción de las mujeres a grupo social con intereses homogéneos, o a “minoría política”. Esta concepción oscurece lo específico de la posición femenina respecto del orden político-estatal: la existencia del contrato “sexual” previo al social. O sea, oculta un verdadero reconocimiento a la diferencia sexual.

3

En la política impera el neutro masculino. Teóricamente la diferencia sexual no cuenta, ni a favor ni en contra. Supuestamente participar, tener un puesto, ascender en el aparato partidario, dependen de la capacidad y de la inteligencia. Al cumplir ciertas funciones, los hombres y las mujeres se vuelven piezas “neutras” o “iguales” de un aparato. “El ojo se acostumbra pronto a ver a una mujer en el lugar de un hombre cuando ella cumple las funciones previstas por un orden social pensando por hombres”, dice Lia Cigariani.

Esto es lo que ha ocurrido con las mujeres que ocupan puestos políticos, que son básicamente gobernadores en cuerpo de mujer, secretarios de estado en cuerpo de mujer, diputados en cuerpo de mujer. Pero ¿qué implicaría, desde la óptica feminista, ser realmente una gobernadora *mujer*, una secretaria de estado *mujer*, una diputada *mujer*? Implicaría plantearse su ejercicio político *también* como una forma de “representación de las mujeres”. En tanto las mujeres con conciencia feminista se vuelven portadoras de valores y comportamientos innovadores del funcionamiento político, pueden realizar un “trastocamiento” de la política.

¿Qué implicaría hacer política desde el reconocimiento de la diferencia sexual? No es hacer política pensando en las mujeres, sino haciendo visible (parlante, dicen las italianas) la diferencia sexual. La distinción es sutil, pero crucial. No se trata de hablar en nombre de las mujeres. Bocchetti señala esa incongruencia: “Las mujeres son muchas, sobre todo son distintas entre sí, no son una categoría ni una clase. No es posible la delegación. No es posible la representación.”

Si no podemos, ni debemos, pretender representar a nuestras congéneres, ¿en qué debe consistir nuestra práctica política? En pensar y actuar *como mujeres*, como dice Bocchetti, en

volvernos reconocibles las unas respecto a las otras donde quiera que nos podamos encontrar, en cualquier ocasión que sea posible. No doy poder, pero espero que la mujer que se encuentra en situación de elegir, en una situación decisiva y significativa, en un lugar en el que la diferencia sexual no habla, se norme según su propia experiencia. Esto es, interroga a fondo su vida y decida.

Parece una banalidad, una modesta pretensión, sin embargo es una gran pretensión, y una cosa difícilísima para nosotras las mujeres. Y es ya un resultado. Tomar la propia vida como medida para decidir es un acto de grandeza. La mujer que no se permite hacer ésto tendrá la impresión de que puede decir cosas superficiales, pequeñas y ridículas y callará. O callará hablando, asumiendo, para engrandecerse, el desinterés masculino por ciertas cosas, adoptando la experiencia y la medida de los hombres, olvidándose de sí misma.

Es obvio que las mujeres siempre han vivido en la diferencia, pero en una diferencia establecida por el pensamiento y el deseo de los hombres, una diferencia “en negativo”, tomando lo masculino como la referencia positiva. Por eso se ha ido dando una progresiva asimilación de

las mujeres a lo masculino, ocupando los espacios, los discursos, los valores masculinos. Las italianas sostienen que las mujeres tienen que empezar a conocerse y reconocerse, a imaginarse y pensarse, a construir su ser, en su diferencia. Como señala Bocchetti,

Cuando aprendamos a no temer el ridículo a los ojos de los hombres y a temer el ridículo a los ojos de las mujeres nuestro patrón de medida para estar en el mundo habrá sido finalmente reencontrado.

Esta nueva mirada es muy crítica de la autocomplacencia tan frecuente entre las feministas. El feminismo impulsó a una "toma de conciencia" inicial que desembocó en el reconocimiento de la falta de valor de lo femenino en la sociedad. La conciencia de la opresión llevó a la primer identidad colectiva de las mujeres: las *víctimas*. Desde ahí, las feministas comenzaron a interrogarse sobre sus vidas, y empezó una revalorización de lo femenino. Esta valoración llevó a una mistificación y un borramiento de las diferencias entre las mujeres. "Todas somos iguales". Luego, vinieron las crisis y el proceso de desmitificación, de reflexión, de búsqueda. Se abrió camino el pensamiento de la diferencia sexual. En él está puesto el énfasis en una nueva forma de relación entre mujeres, lejos de la complacencia o del igualitarismo.

Una práctica social generalizada de confianza entre mujeres que cambie los contenidos afectivos, el significado simbólico y el valor social de las relaciones entre las mujeres podría renovar los estatutos tradicionales de la política, tan marcados por un sólo sexo, el masculino. Este cambio supone como requisito fundamental confrontar la disparidad entre mujeres, tanto en la diferencia de poder como en las capacidades, para de ahí desarrollar una relación de confianza que establezca una especie de contrato social femenino, con términos autónomos del contrato social masculino. Teniendo a las mujeres como referencia existencial, trabajando el problema de la envidia, saneando la competencia, reconociendo el liderazgo y estableciendo lazos de confianza podremos las mujeres producir otra estructura de intercambio simbólico y otras prácticas de significación. Otra forma de hacer política.

Maria Luisa Boccia señala que la reflexión sobre la diferencia sexual se presenta como un fruto maduro de la modernidad, como un efecto de los procesos de redistribución de roles entre los sexos y de la creciente superposición de las esferas pública y privada. Estas transformaciones han vuelto problemáticas para las mujeres su ser femenino. La emergencia de un cambio en la subjetividad femenina lleva a la feminización de la sociedad que caracteriza a las sociedades desarrolladas. Por otra parte la feminización de la sociedad difunde caracteres, capacidades, funciones y cualidades que eran considerados propios de las mujeres. Es decir, no sólo las mujeres están más confundidas y presentes en el conjunto del tejido social, sino que se difunden y se hacen disponibles para ambos sexos las mismas connotaciones de la femineidad.

Sin embargo, a pesar de las manifestaciones culturales unisex, de esta creciente "confusión" entre masculino y femenino, la estructura sexual de la sociedad se mantiene, incluso con fuertes rasgos de rigidez. Y la relación de poder que la marca queda casi inmutable. La sociedad se feminiza, pero sigue siendo masculino su código y masculino también el sujeto en condiciones de atribuirse su historicidad. Por eso es que no serán las instituciones políticas las que maduren las respuestas, o las posibilidades mismas de expresión y de reconocimiento de la exigencia profunda de las mujeres de libertad y afirmación social. Será la maduración de prácticas políticas feministas, fundadas sobre la relación entre mujeres y en el reconocimiento de la diferencia sexual, tarea en la que está empeñado el feminismo y que implica producir hechos y conceptualizaciones que afirmen en la sociedad la diferencia sexual.

María Luisa Boccia dice que es necesario desarrollar la posibilidad de actuar manteniendo al *mismo tiempo* la eficacia de la concreción y la radicalidad del proyecto. "Es siempre la simultaneidad la que permite no sustraerse a ningún escenario, sin quedar aprisionadas en la máscara que el mismo nos coloca".

El pensamiento de la diferencia sexual reconoce la intención de las mujeres de asumirse como sujetos, haciendo converger los procesos de identificación social y política que les conciernen con los procesos de individuación subjetiva. Ya no podemos dejar de lado la cuestión de la subjetividad y de la construcción del sujeto. Descubrirnos carentes de

valor social es el primer paso para empezar a construirnos como seres valiosos; hay que pasar de la conciencia de la debilidad a la fuerza social.

Las mujeres no han producido una definición de sí mismas, más que por oposición a la de los hombres. Hace muy poco que las mujeres empezaron a producir conocimiento sobre sí mismas. Han sido objeto de conocimiento pero no sujeto. En la construcción de este nuevo sujeto la mujer, sujeto de pensamiento, inaugura un escenario nuevo, que producirá significaciones culturales y políticas diferentes. La exclusión que han sufrido las mujeres por la producción de sentido tiene que modificarse con la producción de sentido a que se avocan ahora las mujeres.

El riesgo que no podemos correr es repetir el error de los hombres, que ha sido fundar su presencia en el mundo en base a la exclusión de las mujeres. Por eso es que el feminismo nos atañe a hombres y mujeres. Reconocer la diferencia sexual es reconocer a ambos sexos.

#### **Sara Sefchovich**

Marta Lamas nos trae en primer lugar un problema que planteó en la mañana Amalia García, el de la competencia y la falta de solidaridad entre las mujeres; en segundo lugar, el problema de la representatividad como algo no sólo político sino simbólico; en tercer lugar, el hecho de que tener un cuerpo de mujer no quiere decir ni pensar como mujer ni defender los intereses de las mujeres; y como cuarto punto, el problema de la estrategia, que tiene que ver con cuotas, con alianzas, con cómo actuar, y con cómo mantener concreción en la actuación y al mismo tiempo conservar el proyecto radical. Con esto y la doble definición de agenda liberal y social que nos hizo ver Luis Aguilar con su explicación histórica podemos iniciar el debate. Vamos a darle la palabra a Marcela Lagarde que es antropóloga, feminista, militante desde hace muchos años en los asuntos de las mujeres y de la izquierda y que es ahora candidata a diputada por el distrito 16.

#### **Marcela Lagarde**

Ambos ponentes tocaron demasiados temas. Marta le pone nombre a un proceso que yo estoy viviendo y es el proceso de ocupar un espacio sin ocuparlo; es un proceso en que esta metodología de las representaciones

múltiples, sociales y políticas, de pronto nos atrapa y de pronto representamos, por ejemplo a grupos de la sociedad, o a pequeños grupos de compañeros o de compañeras y en el sistema político electoral mexicano algunas y algunos representamos a los ciudadanos. En este proceso de representación, que lleva ya más o menos unos tres meses para mí, he tenido una serie de vivencias subjetivas sobre lo que a mí me ha ocurrido y lo que nos ha ocurrido a todas y tal vez eso sea lo único que yo pueda compartir aquí como candidata. Creo que tiene que ver con la crisis de representación y con la crisis de representatividad de las mujeres; creo que vivimos los dos procesos simultáneamente.

Primero quiero decir que en el debate de la primera sesión me pareció que el mundo era muy claro, que todas las compañeras que estaban en el panel sabían claramente de qué se trataba, que planteaban con mucha coherencia su análisis de las cosas. Yo comenté que me agobiaba tanta claridad pues yo por mi parte me siento verdaderamente obnubilada, ese es mi estado en este momento, obnubilada políticamente. En este proceso de transformación de una ciudadana, mujer y madre, que atiende a sus hijos, que va a sus clases, que está en su casa, que va y viene y echa relajo, y se divierte a veces, de pronto me transformé en candidata a diputada; lo deseé, deseé ser candidata a diputada, creí que era posible hacer muchas cosas, de pronto se me olvidó, y es interesantísima la falta de memoria personal, se me olvidó de qué se trataba esto del poder político público.

Yo he sido militante del Partido Comunista, del Partido Mexicano Socialista, del PSUM, y ahora adherente, afiliada del PRD. De pronto se me olvidó toda esa historia y estaba entusiasmadísima, encantada porque fui convocada para formar parte de la Convención Nacional de Mujeres y aquí me parece que desde las perspectivas de las semejanzas y las diferencias de las mujeres, lo que fue interpelado en mí fue este gusto por encontrar un espacio de representación de las mujeres, de los asuntos de las mujeres, un espacio político, un espacio simbólico y un territorio lleno de acciones y cosas que hacer y ahí estábamos todas, diversas y semejantes, y eso me encanta y me sigue gustando mucho. Pero se me olvidó que hacer política es hacer política dentro de un sistema político ya constituido, que es hacer política con reglas, con lenguajes, con formas de trato, que significan casi hablar una lengua particular, aprender una cultura nueva y asumirla.

Creí que estaba dispuesta y que lo podía hacer, porque al mismo tiempo estaba convencida de que el feminismo, sobre todo nuestra visión del mundo, que no es una demanda, que no es una agenda, que no es un conjunto de peticiones a nadie, que esa visión del mundo, inconexa muchas veces, con grandes lagunas, con espacios de la vida innombrados, con muy pocos atrevimientos y a lo mejor muchos excesos a veces, esa visión del mundo, de pronto encontraba un espacio en esta circunstancia política en México y eso me entusiasmó enormemente.

Esa convocatoria está presente, ahí está la Convención Nacional de Mujeres y creo que eso es lo que representa simbólicamente, pero hay que pasar del terreno de las representaciones simbólicas al terreno del quehacer político y no tenemos mediaciones, no hemos inventado, creo yo, nuevas formas de intervenir en lo político y de hacer política. Las mujeres tenemos muchos flancos, Marta Lamas mencionaba algunos, unos son los propios, las propias organizaciones en que actuamos, trabajamos, platicamos, hacemos cosas, otras son los partidos políticos, que tienen sus códigos, sus lenguajes, sus reglas del juego, otro el sistema electoral del que forman parte estos partidos políticos y que a veces con todo el candor que yo escuché en esta mesa en la mañana, con todo el optimismo que nos puede caracterizar a veces, se nos olvida que es antidemocrático, profundamente antidemocrático.

A veces hasta nos creemos, por ejemplo, que votando podemos elegir presidente en este país; yo por ejemplo, confieso que no sé quién ganó las elecciones pasadas, no estoy en la posición de considerar ilegítimo a nadie, simplemente quiero decir que no lo sabemos y eso se nos olvida y convocamos al voto con toda la fe de que el voto transforma. Estoy convencida de que sí transforma, y el voto tiene que ser transparente y tiene que ser individual y tiene que ser privado. Las mujeres votamos las elecciones pasadas y dicen por ahí los análisis que el voto femenino en ellas fue mayoritariamente hacia la izquierda y hacia el frente democrático. No lo sabemos, no tenemos capacidad para analizar todavía eso.

Pero sin manejar recursos ni técnicas adecuadas para analizar la realidad, me parece, que sustituimos esas incapacidades con creencias y para nosotras todavía la política es un hecho religioso, es un acto de fe. Luis Aguilar y Marta Lamas mencionaban este problema de la modernidad, de lo arcaico que portamos las mujeres y lo moderno,

aunque no lo dijeron así. ¿Cuál es el salto? ¿Qué es lo que nos falta a las mujeres? Me parece que lo arcaico que portamos es que somos seres corporativos, pertenecemos a los otros, somos de los otros, estamos organizadas socialmente en familias que siempre están por encima de nosotras, los hijos están por encima de nosotras, los maridos están por encima de nosotras, los cónyuges de cualquier tipo están por encima de nosotras, así como las iglesias y los partidos políticos.

Formamos parte de la corporación, eso es lo arcaico. ¿Qué sería lo moderno? Lo moderno sería constituirnos, desde el punto de vista civil, en ciudadanas, en seres independientes, descorporativizadas, capaces de optar, capaces de decidir. Eso quiere decir, tener los recursos sociales y culturales para hacerlo. Las mujeres estamos a medias, no nos hemos descorporativizado e irrumpimos en este proceso electoral con toda la confianza, con toda la alegría, con toda la buena voluntad y nos convocamos a participar y todavía no estamos separadas de los otros y todavía no nos miramos a nosotras.

En este sentido, lo que planteaba Marta Lamas me parece fundamental. Más nos importa identificarnos con los partidos que entre nosotras, o con las siglas que sea que con las otras compañeras; entre nosotras media todavía la enemistad, pero no es una enemistad buscada, es una enajenación, es una desidentificación con las demás mujeres. Por eso me parecía muy importante entrarle a este proceso, participar, discutir, ocupar espacios, porque tal vez habría allí la posibilidad del encuentro entre mujeres y lo hemos tenido y ha habido cosas extraordinarias en esta campaña, redes de mujeres apoyando a mujeres y consiguiendo todos los recursos y todos los elementos que nos son exigidos por un sistema político que nos es ajeno.

Ahí estamos las mujeres, talachando y consiguiendo y haciendo más cosas todavía, recurrimos a todas las formas convencionales de hacer política: hacemos posters, kermeses, fiestas, bailes, caravanas, mítines, discursos que nos salen destemplados porque no sabemos hacer discursos. Todo eso *tiene sentido* para un conjunto de mujeres que ahí andamos y para muchas otras que no forman parte de esta Convención.

No solamente estamos cambiando el mundo allá afuera, estamos cambiando nosotras mismas acá adentro, significa transformar lo único que sabemos ser. ¿Para qué?, ¿Cuál es el sentido de la política para las mujeres? Aquí hay muchas opciones, vamos a luchar por democratizar en abstracto a este país, vamos a luchar por defender el voto, está muy

bien, me encanta, yo apoyo defender el voto, pero a muchas de nosotras nos cuesta trabajo todavía poner en primer término las cosas de las mujeres; a algunas nos da vergüenza, a otras nos da miedo que esto sea muy radical y que nos vayan a excluir de las organizaciones políticas o que la gente no vaya a votar.

Aquí mismo alguien se preguntaba si las candidatas representamos a las mujeres y si el feminismo puede ser un discurso de las mujeres. Hubo varias que dijeron: hay que ir a ver qué piensan las mujeres allá, las de la sociedad, las del pueblo. Yo digo, ¿pues qué no somos mujeres nosotras? o sea, otra enajenación, ahora ya tenemos un lenguaje de casta política, sí, separadas, nosotras somos las dirigentas, las intelectuales y allá está el pueblo. La escena que planteaba Patricia Mercado con tanto gusto era la de la señora que sale a recibir a la candidata batiendo la salsa de jitomate; pues esa también soy yo y somos todas nosotras. ¿Qué hacemos para poder estar aquí sentadas, platicando este sábado? ¿De veras existe la doble jornada y de veras existe una doble subjetividad escindida en nosotras?

Creo que nos faltan muchos recursos, entre otros los que mencionó Marta Lamas, que me encantaron y que yo también he planteado y propuesto y que son, en primer lugar, los del reconocimiento de las otras. Esto no se le va a exigir a nadie, no hay oficina para que selle de recibido, no hay mitin que valga. ¿Cómo reconocernos en las otras? Esa es la gran convocatoria nuestra y entre otras cosas puede pasar por los pactos de los que también hablaba Marta Lamas.

La semana pasada propuse en un foro nacional en Chiapas un pacto entre las mujeres que ahora les voy a invitar a que suscribamos. Un pacto entre mujeres, que fue adoptado por el Foro Nacional por la Maternidad Voluntaria en Chiapas.

El pacto que suscribimos fue por la maternidad voluntaria, porque las mujeres sí tenemos un trecho andado con una propuesta de cambio del orden del mundo social, político y cultural en México, y entre otras cosas se expresa en esta propuesta por la maternidad voluntaria. Yo digo, ¿por qué no lo suscribimos todas, no sería lindo recorrer este país con el pacto por la maternidad voluntaria y ocupar un espacio nuevo de representación simbólica? Las mujeres, no exigiendo sino diciendo que lo estamos construyendo. La maternidad voluntaria se construye en primerísimo lugar en nosotras mismas y tenemos que cambiar las leyes y tenemos que cambiar las instituciones de salud y todo lo demás.

Se inició este pacto y nos propusimos recorrer el país, yo voy a ir mañana al mercado de la colonia Portales a hacer un mitin de distrito para llamar a votar y ¿con qué voy a llamar a votar? Tengo con qué llamar a votar y es el pacto entre mujeres por la maternidad voluntaria, un pacto suscrito por un colectivo de mujeres, o sea que unidas trabajando se sintetiza una experiencia de muchos años de la lucha de las mujeres en México. Estos son los pequeños núcleos simbólicos, lingüísticos, políticos, éticos, que estamos proponiendo. Tal vez por ahí y tal vez desde esa particularidad podamos ser reconocidas como portadoras de universalidad.

Por último me refiero en breve a la cuestión de la diferencia y la igualdad. Es una discusión de fondo. En la primera sesión oímos mucha igualdad, pero este podría ser el inicio de mucha diferencia. Algunas compañeras plantearon, como cuestión política electoral, la posibilidad de construir asociaciones para las próximas elecciones exclusivamente de mujeres. Yo digo que no basta y tendrían que ser asociaciones con una impronta feminista, así se llama, aunque la llamamos de muchas maneras (por ejemplo conciencia de género, ¿qué es eso? todos tenemos conciencia de género). La conciencia feminista es una conciencia que tiene puntos concretos, acuerdos, desacuerdos. Pero si hacemos una asociación feminista para dentro de unos años, ¿no repetiremos las mismas prácticas, los mismos métodos, los mismos lenguajes, los mismos desencuentros? Yo sólo tengo dudas y una propuesta: que no demos por sentado que el mundo está bien, que no nos la creamos no está bien y estas elecciones no están bien y el padrón electoral no está bien, y los partidos políticos están pésimo.

Esa es la perspectiva. A lo mejor el tono es lacónico, yo me siento muy bien porque creo que dejé de creer en fantasmas y lo comparto con ustedes.

**Sara Sefchovich**

Teresa Incháustegui es socióloga, priísta, directora de estudios sociales y urbanos del Departamento del Distrito Federal.

**Teresa Incháustegui**

Creo que podríamos a lo mejor resumir lo que hasta ahora se ha dicho en tres interrogantes básicos:

Primero, ¿cómo se inserta la lucha de las mujeres en los marcos de la política moderna?, que es lo que expuso Luis Aguilar. Otro problema es el de cómo resolver la articulación de las demandas políticas del feminismo con los movimientos sociales, donde se diversifican las causas de las mujeres y que tiene que ver con todo un conjunto de demandas puntuales sobre bienes y servicios de los que también hablaba Luis Aguilar. Y el tercer aspecto es cómo construir una política de y para mujeres y cómo resolver el problema de coordinación entre estos dos mundos de mujeres: el de las demandas políticas del feminismo con las demandas sociales de las mujeres.

Todo el tema de la reunión me ha referido a un pequeño ordenamiento de ideas que hice con el propósito de llegar con algo estructurado. En general estas tres cuestiones estarían en un cuadrante de tensión básico, que sería la tensión entre la política, como un mundo de racionalidad instrumental, de fines, de medios, como un mundo donde se reconocen las diferencias pero están abolidas las jerarquías desde el punto jurídico y desde el punto de vista de lo que es precisamente la construcción de lo público, del mundo de la cultura, que es el mundo de las diferencias, el mundo de las visiones distintas y de los valores, y el otro eje sería el mundo de los movimientos sociales de las mujeres y la forma cómo se ha construido la identidad del movimiento feminista.

A mí me parece que hay una tensión porque mientras la política moderna permite con su propio discurso la entrada a la participación de las mujeres, a las reivindicaciones de las mujeres, el mundo de la cultura nos ha marginado y nos hemos automarginado dentro de nuestra propia cultura y esto también tiene relación con la identidad, con el problema de la subjetividad femenina que ha sido base de la construcción de lo que es el movimiento feminista y la política feminista, que siempre está girando en torno a esencialidades que muchas veces provienen del mundo del orden de género dominante y que han sido inclusive apropiadas por las propias mujeres; o sea, una subjetividad esencialista por un lado, pero por otro lado, un discurso que tiene que ver con la subjetividad femenina, también éste en el plano de la desconstrucción y que se plantea desmontar toda esta cantidad de símbolos con los que hemos construido la subjetividad femenina de manera que su referencia social o histórica termina eliminando la identidad de género para la mujer y entonces no tendríamos más que participar como ciudadanas

en abstracto, de manera que toda la sustancialidad de género quedaría abolida.

Aquí hay una tensión que no hemos logrado resolver y que es parte de esa ambigüedad con la que nos situamos frente al poder. Queremos representación pero el mundo de la política nos asusta, el poder es algo ante lo que tenemos una ambigüedad de atracción y horror, es muchas veces el mundo de lo masculino, hablamos de la política masculina y a veces no logramos integrar organizaciones que tengan referencias de autoridad; nos horroriza también la autoridad, nos horroriza la competencia, nos horrorizan las jerarquías y el mundo de la política, como bien ha señalado Marcela Lagarde, está estructurado con todas estas cuestiones.

De modo que nosotras no hemos de resolver esta cuestión y por eso no tenemos tejido conjuntivo, entre otras cosas, entre el mundo de las mujeres que tienen sus demandas sociales concretas y las mujeres que tienen posibilidad de acceder a puestos de representación o que tienen el discurso para armar una propuesta que trascienda también ese mundo de demandas inmediatas. Porque también el problema de construir una ciudadanía, supone capacidad para aplazar demandas inmediatas en función de la construcción de un interés público que tendría que ver con el conjunto de mujeres. Entonces creo que en ese cuadrante de tensiones es donde debemos de ubicar la pregunta ¿de quién es la política?

#### **Sara Sefchovich**

Patricia Ruiz es de la Comisión Coordinadora de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia, responsable de la Comisión de Mujeres de la Asamblea de Barrios y candidata a diputada por el 2o. Distrito del D.F. por el PRD.

#### **Patricia Ruiz**

La intervención de Marta Lamas, nos ayuda mucho para entender una parte de la lucha de las mujeres: las disputas y los problemas que tenemos que enfrentar. Quiero referirme a qué significa nuestra lucha concreta, en el sentido de ir asumiendo estos espacios de poder que estamos tratando de abrir y tratar de asumirlos sin miedo.

¿De quién es la política? La política es masculina y de entrada ya empezamos cuesta arriba. Empezar cuesta arriba las cosas implica plantearse retos y si nosotras estamos planteándonos estos retos, lo menos que podemos hacer es verlos con optimismo. No podemos tener una visión del mundo donde siempre estamos autocomplacientes con nuestra propia desgracia de ser mujeres. Yo me asumo como mujer, asumo toda esta problemática que se ve, pero también creo que las que estamos haciendo esfuerzo por penetrar en la vida política, tenemos que tener una actitud un tanto diferente.

Es cierto que las mujeres somos invitadas de la vida política, el mundo de la política no es nuestro y las mujeres llegamos abriendo puertas y ventanas y trastocando un montón de situaciones, moviendo tapetes, hasta se acaban hogares. Pero las mujeres estamos irrumpiendo de una manera importante y estamos demostrando que la política no es el privilegio de pocos. Con nuestra participación queremos dejar muy claro que la lucha por la democracia implica que todos podamos participar en política. Hay que desmitificar la política y nosotras estamos generando una nueva cultura política.

El hecho de estar participando ya es un avance. Si bien es cierto que las enseñanzas que nos dejan las luchas en otros países son ilustrativas, que nos pueden dar herramientas para ir construyendo nuestros propios movimientos, yo creo que es necesario partir de las realidades a que nos tenemos que enfrentar y en especial, del hecho fundamental de que en México ni siquiera tenemos un sistema democrático. Estamos luchando por lograrlo, pero los derechos políticos todavía no son una conquista de todos los mexicanos, mucho menos la inclusión de la mujer en las decisiones de la vida nacional.

Las mujeres tenemos apenas 40 años de haber logrado la ciudadanía y yo quiero hacer, si no una apología del esfuerzo que han hecho las mujeres. Apenas son 40 años y ya estamos en todos los ámbitos de la vida nacional. Y como en el ámbito político las mujeres no tenemos esta misma relevancia por eso nosotras estamos luchando, para hacer que sea equivalente el espacio que ocupamos ya en lo económico y lo social, con el de la vida política. No es una tarea imposible, creo que sí lo vamos a lograr y lo estamos logrando con muchos problemas, con heridas, con batallas duras.

Parte de la crisis de representación es también una crisis en el discurso. Muchas veces nosotras nos hemos casado con ciertas formas de

interpretar los problemas cuando las realidades económicas, políticas, sociales de nuestros países están cambiando tanto. Estar casadas con determinadas formas de abordar los problemas también nos ata un poco, nos hace, ¿cómo lo puedo decir?, ponernos a la defensiva. Hay que trabajar más con la cuestión del discurso, tratar de elaborar y de entender qué es lo que está pasando en la calle, qué es lo que está pasando en la sociedad, en la vida política nacional, qué son realmente los cambios que se están dando y no ponernos a la defensiva con nuestro discurso de mujeres.

Yo tengo una visión más optimista de lo que se ha planteado aquí; ahora, en la coyuntura de 1991, de los pocos logros que se van a obtener con estas elecciones va a ser la certeza y la seguridad de las mujeres para participar en política y tratar, aunque sea de manera incipiente, de representar los derechos de las mujeres. Esto no se había visto antes, aunque habíamos tenido representantes mujeres en las cámaras, nunca se había visto, salvo en esta legislatura que todavía no concluye, que las mujeres se juntaran para tratar de resolver un problema muy grave como es el caso de los delitos sexuales. Ese es un antecedente que hay que retomar.

Las mujeres hemos avanzado de tal modo que hoy en los órganos de representación ya queremos encontrarnos como mujeres más allá de los partidos políticos, y eso es muy importante porque los partidos políticos son instituciones en crisis. Está demostrado que la sociedad no se organiza de manera natural en un partido político y los partidos políticos no son las organizaciones que responden las aspiraciones democráticas de la gente, porque durante varios siglos los partidos políticos han sido instancias de poder que reproducen a su vez clases políticas, que cierran las puertas no sólo a las mujeres (que somos una fuerza que está irrumpiendo adentro) sino que desde hace mucho se la vienen cerrando también a hombres y otros movimientos. La clase política es una clase que se reproduce desde el poder, se reproduce a sí misma y esto no es sólo un defecto del partido en el gobierno, para el caso de México, sino de todos los partidos políticos.

Hay una contradicción en el discurso: por un lado hablamos de todas las mujeres y la necesidad de que las mujeres nos incorporemos en la vida política a ocupar los espacios, hablamos de cuotas de poder, etcétera, y cuando llegan mujeres que, según la interpretación particular de alguien, no representan, les cerramos las puertas. Esa es una práctica

sectaria. Un ejemplo es el caso particular de una compañera que va a llegar a la Cámara por parte del PRD, que es la compañera Evangelina Corona, secretaria del sindicato de costureras. Podemos no compartir sus planteamientos, su manera de hacer política, pero es una mujer, y de alguna manera su triunfo también es un logro nuestro. No podemos estar ganando cosas y haciendo como que no las ganamos. Estamos planteándonos objetivos muy grandes y los pequeños logros que vamos teniendo no los estamos viendo. Habría que cuestionar estas cosas y discutir las al interior de nuestras organizaciones.

Hay un gran reclamo en la sociedad de que los supuestos representantes ante los órganos legislativos no representan los intereses de la ciudadanía. Yo, que vengo del movimiento social, creo que hay una emergencia grande de lo que es la democracia directa para la solución de los problemas.

Esta lucha nos hace un poco duras, aunque los golpes sí nos duelen. La lucha por el poder es muy difícil, ahora yo entiendo, por ejemplo, a las mujeres del PRI, siempre las veíamos como unas mujeres muy duras, ¿por qué estas que ocupan puestos de gobierno son mujeres tan duras? nosotras teníamos una actitud así como "estas no son mujeres, es cuerpo de mujer pero no son mujeres"; pero sí son mujeres, son duras, y bueno, la lucha por el poder es difícil.

Estamos construyendo un mundo nuevo, un México nuevo y creo que hay necesidad de abrir espacios y de ocupar esos espacios; los estamos abriendo y tenemos que ocuparlos y ¿quiénes los vamos a ocupar?: las mujeres y no hay que tenerle miedo. Tenemos que trabajar, desde adentro podemos transformar las cosas como francotiradoras, pero ya estuvimos de francotiradoras mucho tiempo y creo que es el momento de tomar el toro por los cuernos.

**Sara Sefchovich**

Antes de darle la palabra al público vamos a escuchar a los ponentes respondiendo a sus comentaristas.

**Luis Aguilar Villanueva**

No tengo nada que responder. Gracias.

### Marta Lamas

En la intervención de Marcela Lagarde cuando habla de que va a ir a la colonia Portales y menciona el pacto, pone en evidencia un problema que es de todos, en especial de las feministas, y sobre todo, de la Convención Nacional: ¿qué decir en un llamado al electorado? Es obvio que hay que hacer un pacto entre nosotras, las candidatas y las que estamos en este camino, las representantes y las representadas, pero ¿un pacto para qué, sólo para alcanzar posiciones, qué es lo que proponemos? Una debilidad que ha mostrado la Convención es la ausencia de una propuesta feminista clara. Tenemos enarbolas una serie de demandas, pero a la gente no le queda muy claro cuál es el proyecto de las feministas o de la Convención. Igual una priísta progresista o un hombre del PRD pueden retomar la cuestión del aborto y la cuestión de las guarderías y otras de nuestras demandas.

¿Cuál es la especificidad de la agenda que vamos a plantear, cuál es la perspectiva diferente? Creo que en el enfoque sobre *la reproducción* de la sociedad radica nuestra especificidad: ¿cómo queremos reproducirnos? Y reproducirnos no sólo en términos de cómo queremos tener hijos, que implica más que aborto y guarderías, sino también en términos de la reproducción social en pleno. No hemos sido capaces de plantear esa concepción feminista en la Convención. Yo no dudo que Marcela Lagarde vaya a seducir —en el buen sentido de la palabra— a muchos de los electores, pero me parece un error que no pueda decir: la Convención está ofreciendo este proyecto o este camino.

Teresa Incháustegui se preguntaba cómo construir una política de y para las mujeres. Yo no creo que en el feminismo se trate de construir una política de y para las mujeres. Hay que construir una política para hombres y mujeres. Por eso para mí la pregunta sería ¿cómo le hacemos para que los partidos tomen en serio los intereses de las mujeres? Aunque hay diferentes grupos de mujeres en la sociedad, y varios intereses, también hay intereses que compartimos la mayoría de las mujeres, como el de la maternidad. O sea, insisto, ¿cómo le hacemos para que se vuelva materia política el conflicto entre los sexos, para que se tome en cuenta el olvidado y oscuro problema de la reproducción, de la vida cotidiana, los afectos?

Las feministas italianas decían: “que nuestra vida invada la política y la vuelvan incómoda”. Ellas planteaban llegar a las reuniones de partido con los bebés y con los niños dando lata hasta que el partido decidiera hacer una guardería. Esa es una manera de hacer “hablar a la diferencia sexual”, de invadir la política, ¿se nos ocurre otra?

Para terminar, Patricia Ruiz señalaba la necesidad de hacer valer la representación política de las mujeres, y pone el ejemplo de Evangelina Corona. Este es un ejemplo que me genera bronca, conmigo, con el PRD, con la situación misma, porque Evangelina Corona es una persona a la que yo respeto mucho, que me parece un líder sindical valioso y que creo que tiene todo el derecho como líder sindical a ser candidata a diputada. Pero creo que plantear que porque Evangelina Corona tiene cuerpo de mujer su candidatura es un triunfo para las mujeres es una afirmación que no matiza lo complejo de tal situación.

Evangelina Corona no va a ser una mujer que va a representar los intereses de las mujeres. Sin ir más lejos, su posición ante la Maternidad Voluntaria está teñida por sus creencias religiosas y se opone al aborto. Un cuerpo de mujer no implica un pensamiento de mujer. Hay mujeres muy valiosas en el PRD, que no son feministas, que tienen posiciones muy claras y que es absolutamente legítimo que luchen por esas posiciones. Pero si se van a ubicar en la negociación *como mujeres*, creo que tenemos que exigir que sean personas que van a representar los intereses de las mujeres.

Creo que hay una diferencia entre Amalia García y Marcela Lagarde, o Laura Castillo y Evangelina Corona, que tal vez tienen derecho de ser candidatas por sus propios méritos, pero respecto a lo que venimos a discutir hoy, que es el problema de la crisis de representación, no se vale que entren en la negociación política *como mujeres* cuando no van a defender los intereses de mujeres. Este tipo de cosas son las que me preocupan. En la primera sesión Amalia García hizo una autocrítica de cómo realmente las mujeres en los partidos, en las organizaciones y en el movimiento hemos trabajado muy poco para negociar algunos espacios. Yo pensaba que, como en el lema zapatista, la política es de quien la trabaja.

No dudo que muchas mujeres están en el lugar político en que están porque son la hija, la esposa o la amante de no sé quien. Pero si Beatriz Paredes está donde está, al margen de que se comparta o no su posición, es porque ha tenido un trabajo sostenido, una militancia, y

por eso puede representar a ciertas mujeres, más allá de las fronteras del PRI. Por eso creo que deberíamos ser menos complacientes, pararle al discurso de las víctimas y empezar a ver que en muchas cosas las feministas y otras mujeres a las que nos interesa la política, estamos en un dilema: como los ritmos y los tiempos políticos son masculinos no le entramos a la *realpolitik* ni nos chingamos como se chingan algunas de las que sí son militantes y que han podido ganar esos espacios. ¿Qué hacer entonces? Allí está la cuestión.

**Sara Sefchovich**

¿Alguien del público quiere hablar antes de que regrese a la mesa el micrófono?

**Eduardo Clavé**

A mí, como hombre, me parece muy importante discutir la democracia, incluso antes del planteamiento feminista, que me parece igualmente importante pero que creo no debería permear a toda la Convención, porque creo que hay otros y el sentido de pluralidad de la Convención es lo que la enriquece. Insisto en la democracia porque creo que la premisa para las reivindicaciones femeninas pasa por la democracia antes que por cualquier otro lado. Me entusiasman todos los planteamientos de las italianas, pero se dan en un marco donde la democracia existe, es decir, en un país donde alguien puede tomar el poder de una manera legítima, que no es el caso de México.

No nos olvidemos de que en este país no se puede tomar el poder por la vía legal o democrática, de ahí que la premisa para cualquier movimiento, sea feminista o de cualquier otro tipo, es la democracia. La lucha empieza por la democracia y las mujeres, curiosamente, son las que tienen en sus manos el proceso electoral y pareciera como que no se dan cuenta y trabajan arduamente en casillas y en mercados y no les dan un solo puesto. Las mujeres trabajan por el gobierno y no tienen puestos, trabajan por la democracia y no tienen democracia, trabajan por las elecciones y no hay respeto al voto.

Cuando se habla de la Convención se olvida su apellido, que es muy importante. Creo que la conciencia de las mujeres de la democracia es incluso más fuerte que la de los hombres, porque la pelean a diario, incluso es una especie de reflexión para que no nos olvidemos incluso frente a las próximas elecciones, donde no parece que vaya a haber

mucha democracia en vista del padrón no entregado a los partidos, en vista de que el gobierno se va a quedar finalmente con cuatro millones de credenciales en sus manos que no se van a poder repartir.

**José Gabriel Alcocer**

Quiero referirme a un punto que creo es importante. Hemos tratado mucho del poder, de la política, de los niveles de representación, pero la conquista de la política para hombres y mujeres tiene que estar basada en el reconocimiento del trabajo en todos los aspectos de la sociedad. Se ha dicho que los partidos están en decadencia, dudo que se substituya a los partidos y que las organizaciones sociales tomen el relevo. Para que haya democracia, para que haya una verdadera representación de las mujeres, es fundamental que no se considere como menor el trabajo que están haciendo en el campo las mujeres campesinas y los campesinos en general, el trabajo de las colonias populares, etcétera. También que es muy importante que el pensamiento de los ciudadanos esté en los diversos ámbitos que tratan de un modo u otro de la política.

**Beatriz Paredes**

Quiero hacer algunos comentarios porque si no me podría morir de esquizofrenia, y más vale vivir con esquizofrenia que morir de esquizofrenia. He sido diputada por el PRI en tres ocasiones y las tres las he ganado democráticamente, no tengo ninguna duda. Tenemos en México un sistema muy imperfecto, con un conjunto de deficiencias que obedecen a la realidad social del país y a nuestro proceso histórico, pero su transformación es responsabilidad de la sociedad en su conjunto.

Yo no tengo dudas sobre el triunfo de Salinas de Gortari, tampoco quiero armar un debate sobre ello, sin embargo me parece que la discusión sobre el paradigma democrático electoral en México ha llevado a las organizaciones políticas a invertir un valiosísimo tiempo que podría tener una utilidad también en otros frentes. Circunscribir la discusión en todos los foros, en todas las ocasiones, a la cuestión de la funcionalidad de nuestros procesos electorales, es evadir la oportunidad de una reflexión mucho más rica.

Sin duda la cuestión electoral tiene un cauce muy trascendente, pero no es el único tema y pareciera que para muchas de nuestras organizaciones se ha vuelto el único tema y hemos dejado pasar oportunidades fundamentales, porque en la política como en la historia, el

tiempo es lo que nunca se puede recuperar. En ese sentido me parece muy notable el interés de todas las candidatas por plantear opciones de participación y me llamó la atención especialmente el comentario de Patricia Ruiz, es muy interesante su visión positiva del fenómeno que está sucediendo en este país.

Indudablemente, en términos cuantitativos, hay una menor presencia de mujeres; también sin duda el impacto que se tuvo en la composición de los programas de los partidos políticos fue mucho menor del que se hubiera deseado; sin duda hay todavía cuestionamientos esenciales sobre la funcionalidad de la nueva legislación electoral, pero también existen nuevos escenarios que han construido los movimientos sociales, que han construido los personajes, que han construido los individuos, y que también ha habido la actitud del Estado mexicano de reconocerlos.

Aquí me parece fundamental que logremos no caer en un discurso circular. El paradigma democrático es un paradigma occidental. Me parece que hay toda una elaboración del futuro que se nutre del paradigma democrático y lo rebasa, y me parece también que el paradigma democrático va a ser un estadio de nuestra sociedad como género humano pero que profundizará en sus alternativas. Yo no puedo brincar tan fácilmente de un planteamiento teórico que proponía la dictadura del proletariado al paradigma democrático; me parece un brinco, teóricamente, demasiado difícil. Creo que hay otro conjunto de propuestas que se tienen que explorar.

En esta etapa, en México, y en función de las próximas elecciones, el reto a que se están enfrentando las candidatas es encontrar el método, el modo, el discurso o la alternativa que lleve a las gentes a votar. Sin duda habrá un encuentro importante para corregir problemas del padrón electoral, de los procedimientos, pero el hecho crucial es definir una estrategia de motivación electoral. Yo me pregunto si en el mercado de Guerrero, donde probablemente vaya Marcela Lagarde, con su talento, contundencia y lucidez, convocando a los votantes por la maternidad voluntaria, ¿va a tener éxito en cuanto a conseguir sufragios? Tenemos una necesidad profunda de reflexionar sobre varias cuestiones: ¿qué es lo que está llevando a la gente a votar?, ¿cuál es el papel de las vanguardias en la conquista del poder?

A mí me parece que en esta etapa difícilmente los planteamientos de vanguardia concertan la voluntad política de una sociedad conservadora. Conozco encuestas que dicen que la tendencia del voto femenino en México es una tendencia conservadora. Otras dicen lo contrario. No vamos a discutir la validez de unas o de otras, pero sí tenemos que pensar, en cuanto a la necesidad de captar la voluntad electoral, si la sociedad mexicana quiere que los partidos planteen la representación de sus intereses, o si la estrategia política partidaria quiere insertar sus posiciones de vanguardia. Yo creo que ese es otro nivel de la discusión y me parece sustantivo que, aunque sea en este tipo de encuentros, podamos sustraernos por un momento, aunque surja el tema porque seguirá comentándose, de la discusión de la ley electoral.

### Teresa Incháustegui

A mí me sorprende que a Marta Lamas le sorprenda lo que dije de construir una política de y para mujeres. A lo mejor nuestras mutuas sorpresas se pueden desvanecer si aclaro el concepto de política de que estoy partiendo, porque para mí la política es construcción de interés público, más que cualquier otra cuestión. Se trata de recuperar demandas y construir, sobre la base de la postergación de la demanda inmediata, un interés que pueda ser capaz de crear consensos.

Si una organización como la Convención Nacional tiene la idea de fortalecer la representación de las mujeres y de llevar las causas de las mujeres hacia los espacios parlamentarios, lo fundamental es que se creen mecanismos de coordinación de la demanda, que puedan realmente construir estos consensos y estos intereses. En ese sentido hablo yo de una política de y para mujeres, aunque evidentemente entre las causas de las mujeres hay causas que tienen que ver con el bienestar social, con el bienestar comunitario y no tanto en términos de lo que son las causas del feminismo, como la maternidad voluntaria. Yo hablaba de esta tensión que hay entre la identidad del movimiento feminista y las causas de las mujeres, y que habría que crear mediaciones, que habría que crear intereses comunes en torno a esto, lo que quizá significa aplazar, por parte de los dos segmentos, demandas que son a lo mejor muy centrales para cada una de esas dos organizaciones o subjetividades.

A mí también se me hace importante retomar el punto de la democracia, no solamente como voto, aunque el voto sea una parte fundamental de la democracia. Estos conceptos de la democracia unanimista, de que todos votan, o que todos deciden o que todos intervienen, son formas maximalistas de la democracia que en realidad han demostrado que no funcionan ni en todos los casos ni para todo tipo de decisiones. Para mí la democracia es más bien un sistema diverso de representación de intereses que se canaliza a través de diferentes formas. Los partidos representan un tipo de interés, el interés público si son capaces de organizarlo, si son capaces de abandonar el interés faccional que de por sí tienen los grupos políticos de todas las partes del mundo. Pero también existen otros sistemas de representación de intereses: los movimientos sociales, las organizaciones vecinales, las organizaciones de interés particular, como los ecologistas, como las feministas, como los minusválidos.

A veces nosotras caemos en un exceso cuando queremos que todo pase a través de las decisiones de los partidos o de las decisiones parlamentarias, porque no todas las decisiones se deben de tomar ahí. Nuestra aspiración de democracia, al menos la aspiración de un prisma renovado, es ampliar los espacios de representación y crear contrapesos en los diferentes sistemas de representación. Esa sería una democracia estable, la que le diera espacio de expresión a todos los intereses.

El punto de las elecciones es un punto fundamental, para nosotros son quizás las elecciones más importantes, porque estamos probando una nueva legislación, estamos probando una voluntad de hacer respetar el voto; pero no todo está colgado de las credenciales, las credenciales son un punto de un eslabón, muy amplio, que confluye en las casillas. Es decir, las credenciales son importantes porque le van a dar la posibilidad de votar a todos los mexicanos, pero aunque hay un compromiso para que se acelere el proceso de la entrega de credenciales, creo que en el problema de la tardanza de la entrega de credenciales hay que tomar en cuenta dos cosas: primero, la novedad del Instituto Federal Electoral, que no ha sido lo suficientemente eficaz, y segundo, la gran cantidad de candados que se le pusieron al padrón. Todos los partidos firmaron y acordaron ponerle una cantidad exagerada de candados de seguridad y precisamente por eso ha sido lento este proceso de entrega de credenciales. Pero también existe el procedimiento de la casilla.

La casilla va a estar organizada de una manera donde la transparencia y la eficacia del voto va a ser mucho más confiable de lo que fue. Además, lo que es importante también para la democracia, además de credenciales, además de todos esos procedimientos, es el respeto a los acuerdos, y también el propio consenso de los partidos y de las instituciones hacia ese procedimiento. Si estamos socavando la posibilidad de las elecciones desde antes, la validez de las elecciones desde antes que se realicen, estamos realmente tomando un argumento de descalificación que agrede la propia consolidación de un sistema democrático, que tendría que fundarse en la confianza. Tendríamos que acelerar estos procedimientos pero fortalecer nuestras instituciones. No se puede crear democracia socavando la validez de las instituciones.

### **Patricia Ruiz**

Yo no quiero preguntar cómo vamos a hacer para que los partidos retomen los intereses de las mujeres. Yo preguntaría cómo hacemos que las mujeres retomen los intereses de las mujeres. Creo que si las mujeres logramos ponernos de acuerdo afuera del movimiento, adentro en los partidos, en las diferentes instancias, vamos a ser una fuerza tan grande que vamos a lograr imponer que estos intereses estén en primer orden. Marta Lamas reclama la ausencia de una agenda feminista y habla de la debilidad de la Convención. La ausencia de la agenda feminista fue un acuerdo; uno de los puntos de partida de la Convención fue no tener una declaración estrictamente feminista porque hacer una declaración estrictamente feminista excluye a todo un conjunto de lo que dice Teresa Incháustegui, de las causas de la mujer.

Yo coincido con ella, la mujer no tiene sólo una causa, la mujer tiene varias causas por las que ya está luchando y ahorita es protagonista y en ese sentido el feminismo es una de las causas que están dentro de todo el planteamiento general de la Convención. Cuando nosotras convocamos a la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia y llamamos a todas las mujeres a organizarnos sobre los ejes que ya se han publicitado de manera muy extensa, vimos un reclamo de las mujeres que no quieren entrar en la Convención porque piensan que estamos tratando de marginar un poco la cuestión, de hacer política sólo por y para las mujeres.

Muchas veces nosotras mismas nos cerramos las puertas y el feminismo, en lugar de ser la herramienta que nos ayude a construir esta

sociedad nueva que queremos para hombres y mujeres, divide. Si hacemos este reclamo hacia Evangelina Corona es así; por un lado tenemos el discurso de la necesidad de la incorporación de las mujeres en la política y luego decimos, "sí, pero ella no, porque ella no representa los intereses de las mujeres".

Marta Lamas ya aclaró que ella la respeta pero que inscribe su participación dentro de una lucha laboral, y que efectivamente no representa los intereses de las mujeres. Yo digo que representa intereses de algunas mujeres y de mujeres trabajadoras. Separar de una manera esquizofrénica que las mujeres tenemos intereses de sobrevivencia y aparte intereses subjetivos, no creo que sea así: las mujeres tenemos una vida total.

Cierto, ya se ha discutido mucho, que estamos fragmentadas y que no logramos esta cuestión de la integración de la mujer. La mujer que lucha por su vivienda tiene derecho a tener una vivienda, la mujer que lucha por un mejor salario también lo hace en ese sentido, no está apoyando a nadie, sino está levantando una bandera propia.

En cuanto a si hacemos una política de y para las mujeres, pienso que, los hombres dicen representar a hombres y mujeres, y las mujeres tenemos que ser capaces de elaborar una propuesta, que supuestamente ya tenemos o la estamos medio construyendo, para aspirar a representar a la sociedad en su conjunto. Y es una propuesta que incluye también a la otra mitad de la población, o sea, no estamos haciendo únicamente una política para las mujeres.

Al salir a la calle, al hacer campaña política, es muy difícil que únicamente te refieras a la mujer y que únicamente busques el voto de la mujer; eso no es real, pues, una se encuentra a lo largo de sus recorridos y su campaña, con que hay una gran cantidad de hombres que nos están apoyando, que coinciden con nosotras en muchas situaciones. Estamos tratando de equilibrar esta cuestión de las demandas y no nos abocamos exclusivamente a las demandas de la mujer, no porque sea una cuestión de miedo, sino porque también aspiramos a representar a la sociedad en su conjunto.

Y en cuanto a la cuestión de la democracia que se ha estado tratando aquí: el problema está en saber si efectivamente hay un camino muy sinuoso, incluso tortuoso y que se presta a la desconfianza de los ciudadanos, de si van a poder tener esa garantía y esa confianza de ir a

votar. Teresa Incháustegui, señaló que todos los partidos políticos aprobaron este procedimiento quiero recordar que la diputación del PRD votó en contra del actual COFIPE, por ser un procedimiento que no garantiza limpieza electoral. Y el PAN votó a favor condicionando a que las credenciales de elector llevaran la foto del titular. Cosa que el gobierno y sus órganos electorales no cumplieron. Yo muchas veces me he referido a la situación de que si los partidos políticos no llevan esta discusión hacia la sociedad, no se va a poder perfeccionar el sistema democrático en México; los partidos políticos se pueden poner de acuerdo, pero las demandas de la sociedad quedan insatisfechas.

Sí existe un anhelo de democracia, ahí yo no coincidiría con Beatriz Paredes, que pone en duda si el sistema democrático sería lo más adecuado para nuestro país o para el mundo en general. Existe este reclamo, hay una gran organización de mujeres y hombres reclamando más participación, mayor espacio en la toma de decisión de las políticas, económica y social. Lo del Instituto Federal Electoral sería un gran avance si fuera una institución donde cualquier ciudadano pudiera acceder a la información y a los métodos, a todo lo que ahí se desarrolla.

El Instituto Federal Electoral parece una institución de seguridad nacional, nadie se puede acercar, nosotras llegamos una vez, nos cerraron la puerta y sacaron a los policías y los *walkie talkies* y todo. Puede ser un avance, pero siempre y cuando estas instituciones estén respondiendo no a los intereses de alguien o de algunos grupos, sino a los intereses de la sociedad y si verdaderamente demuestran que se está trabajando para construir la democracia en México, que eso es lo que está en duda.

### Marcela Lagarde

Aquí me gana la identidad de ciudadana que vota. Yo no pude votar en las elecciones pasadas, no tuve credencial de elector, fui de ese porcentaje de gente que no pudimos votar y por aquí alguien decía que no todo está colgado de las credenciales. Bueno yo creo que en este momento efectivamente estamos colgados de las credenciales. Lo que nos ha concertado, es el proceso electoral y para votar en este país hay que tener una credencial de elector. Yo creo que el primer derecho es tener credencial de elector y entonces sí todo está colgado de las credenciales

y de las casillas y todo lo demás. Claro que es un proceso muy complejo, pero no podemos minimizar las cosas, porque entonces creo que no le entramos.

Tenemos muchos puntos de coincidencia para poder mejorar el sistema, para transformar la legislación y los métodos de vigilancia, un conjunto de cosas que han sido propuestas durante mucho tiempo. Me parece que hablar de las credenciales no es socavar la validez desde antes, es parte del proceso electoral, y los ciudadanos y las ciudadanas y las organizaciones estamos interviniendo, reclamamos información, reclamamos eficacia, reclamamos que haya con qué votar, no estamos socavando nada, estamos en el proceso, y estamos interviniendo.

En este caso, lo menos que podemos hacer aquí y en cualquier lugar de aquí al 18 de agosto es exigir que tengamos manera de votar todos. Estas cuestiones son un asunto central de esta democracia de ahorita, y estoy totalmente de acuerdo con que la discusión habrá que ser también sobre otras cosas.

Yo le quería decir una cosa a Marta Lamas respecto a su preocupación por lo feminista. Creo que compartimos preocupaciones. Efectivamente la Convención no tiene un título de identidad feminista; se dice que el feminismo divide, que el feminismo asusta, que el feminismo es un atentado, hay un pánico de escindirnos de lo que nos da fuerza y territorio; pero tiene muchos elementos de la cultura feminista, que ya son elementos incorporados a una democracia que no se reconoce ni se identifica en el feminismo super—ideologizado desde afuera pero que ha incorporado.

Por último, la cuestión del feminismo y la democracia, que aquí se plantean siempre como separados y escindidos, me parece que tiene muchos puntos, no sólo de confluencia. A mí me parece que no existe una sin la otra, y que no es posible decir: bueno la democracia va de aquí pa' acá y el feminismo va de acá pa' acá. Por eso "democracia feminista aquí y ahora", ¿de qué se trata? Temas como transformaciones en la vida social y en la cultura, muchas cosas que efectivamente están planteadas, no son cuestiones que atañen exclusivamente a las mujeres.

Yo aquí propongo que uno de los puntos centrales de la democracia feminista que deba construirse sea la democracia genérica, o sea, la organización genérica del mundo y ahí están involucrados también los

hombres. Nosotras tenemos propuestas y cuestionamientos y concepciones y un montón de cosas que involucran a los hombres. Democracia Feminista, aquí y ahora.

### Marta Lamas

Yo discrepo, tal vez porque todavía no entiendo. Discrepo de lo que dijo Marcela Lagarde, de lo que dijo Patricia Ruiz, de lo que dijo Teresa Incháustegui y quiero ver si salgo con un poco de claridad. Cuando Teresa Incháustegui habla de construir una política de y para las mujeres, ¿por qué habla de la política como construir intereses públicos y pone como un interés de las mujeres la maternidad voluntaria? Yo creo que la maternidad voluntaria va a ser un interés de hombres y mujeres progresistas y que muchas mujeres del PAN van a estar en contra de ese interés.

Es decir, no se puede hablar de una política para las mujeres en bloque, no hay demandas, excepto tal vez lo relativo a violencia sexual (y ahí coinciden muchos hombres) que unan a todas las mujeres, las diferencias políticas entre las mujeres están presentes. Las intervenciones de hoy en torno a la Convención de Mujeres me remiten a una preocupación: no entiendo el hecho de que un grupo de mujeres interesadas en la democracia, se reúnan *como mujeres*; para mí esa especificidad es para *pensar* en lo que significa la diferencia sexual, o sea, para tener una conciencia feminista. Puede haber muchas mujeres que se reúnan para luchar por la democracia, pero para mí, sí no hay esa conciencia de pensar en la diferencia sexual, de nada sirve que lo hagan como "mujeres". Por eso yo hablo de una perspectiva feminista, aunque no se use, por cuestiones de táctica o estrategia, la etiqueta feminista. Eso es lo que reivindico de la posición de las italianas y no se trata de trasplantar un pensamiento que ha tenido obviamente un desarrollo específico en Italia, pero sí rescatar la discusión sobre la diferencia sexual. Eduardo Clavé señalaba que para él la democracia es un prerrequisito para el feminismo. Hace unos años oíamos a nuestros compañeros de izquierda decir lo mismo del socialismo.

Creo que si algo hemos aprendido es que el desarrollo político es mucho menos mecanicista y lineal, y que se dan cuestiones simultáneas. Las mujeres tenemos que luchar por la democracia reivindicando el reconocimiento de la diferencia sexual. Si no volvemos a la trampa del neutro universal masculino. Reconozco de entrada que el surgimiento

de un grupo tan importante, como sin duda lo es la Convención, es un avance político. Pero lo que se me atora o no logro entender, es que nada más sea un grupo de mujeres interesadas por la democracia, tal y como es definida por los demás grupos políticos.

Para mí es crucial ahondar en las contradicciones que nuestra condición de mujer nos pone para ser ciudadanas y sujetos políticos. Y a esa profundización ayuda el pensamiento de la diferencia sexual. Yo no espero que la Convención se llame feminista sí eso ahuyenta a otras mujeres, pero sí que tome en cuenta la diferencia sexual, si no, ¿para qué reunirse sólo como mujeres?

### Alejandra Massolo

Desde un punto de vista de observadora académica yo no veo la crisis de representatividad de las mujeres o la crisis de representación de los intereses de las mujeres. Por el contrario, desde mi punto de vista, creo que es una extraordinaria novedad y hablar de crisis anticipa algo que apenas está iniciándose. Es decir, crisis es una palabra que anticipa un problema que todavía no sabemos qué perspectiva de evolución va a tener ni podemos ni siquiera percibir sus efectos, que son siempre efectos extremadamente imprevistos cuando ocurren novedades.

Entonces, este concepto de crisis está como poniendo un elemento negativo, un obstáculo o como algo que no ha cambiado, no ha funcionado con lo que apenas está empezando a experimentarse como una novedad extraordinaria en la sociedad mexicana y que en algunos países de América Latina ni siquiera se está dando. Yo coincido con Marcela Lagarde en que no hay que ponerle tanta cosa a eso. Estoy pensando en que se están construyendo nuevas interlocuciones femeninas en espacios de poderes públicos, en espacios de decisión política. Estas nuevas imágenes, estas nuevas figuras de interlocución femenina, respecto a las mujeres y respecto a la ciudadanía en general, son un síntoma de modernización muy interesante y muy importante de la sociedad mexicana.

Lo estoy viendo también en el proceso de trabajo y estoy totalmente de acuerdo con Luis Aguilar que esto es un producto de lo que se gestó en la década de los años 60 y 70 gracias a los movimientos sociales, que efectivamente fueron abriendo, construyendo y abonando esos pisos liberales, con varios grados de dificultad por sus características específicas.

Me parece importante el hecho de que hay interlocución, en el sentido de comunicación de conflicto, de intermediación de conflicto y de reacción ante las demandas, ante las expectativas de una sociedad que está queriendo, al menos está aspirando, a participar y a tener un ejercicio de los derechos civiles y políticos más desarrollados, más avanzados, más progresistas, en el sentido estrictamente liberal.

Otro aspecto que le asigno mucha importancia, para no situarse tanto en el problema de la representación, es a los efectos de demostración. Cuando Ana Lilia Cepeda o Patricia Mercado van a hacer visitas domiciliarias, las señoras efectivamente están con múltiples actividades y presionadas por la vida cotidiana que es fundamental. Estas señoras no están hablando de qué imagen de mujer, porque están abrumadas por sus tareas y sus exigencias, pero por ahí alguna le hace *clac* y piensa "esta muchacha, qué distinta es y lo que me vino a decir".

Esos efectos de demostración son muy importantes; los movimientos urbanos en la década de los 70 los provocaron: las mujeres tuvieron otra percepción de sí mismas porque las concibieron de otra manera hombres y mujeres de movimientos independientes. No importa si son diez votos o no es ninguno, simplemente en la vida cotidiana de las mujeres aparecen nuevas figuras femeninas con una convocatoria, si no un discurso, diferente; palabras, invitaciones, estímulos a una rutina cotidiana, todo es una novedad y no sabemos qué efecto posterior va a tener, este efecto de demostración.

Otra observación. Hay muchas cosas en común entre lo que se ha dicho hoy y los debates, las reflexiones y las preocupaciones de las mujeres de las transiciones democráticas de, por ejemplo, España y Chile. Hay patrones muy comunes, uno es el enorme involucramiento de las mujeres y a la hora de la hora las escasísimas representaciones; en los partidos políticos que han priorizado la democracia, la reconquista de las libertades democráticas y los sistemas democráticos ha aparecido esa prioridad y a la hora de la hora resulta que es una ínfima representación y a su vez, una débil captación por parte de los partidos, no solamente de los intereses de las mujeres sino del reconocimiento de su papel.

Hay una cosa en cuanto al discurso masculino, que si bien se refiere a hombres y mujeres tiene una tendencia, y hay que tener cuidado, a la omisión de la mujer. Una cosa es el reconocimiento del dato empírico mujer: en la sociedad hay obviamente mujeres y hombres. Eso es un reconocimiento empírico. Otra cosa es el reconocimiento del papel de las

mujeres y el desconocimiento del género. Han contribuido muchísimo estas novedades actuales de la participación de las mujeres a cuestionar al monopolio del debate político masculino, que es el de las disputas, los debates, los intercambios de ideas. Por un lado existe ese monopolio masculino pero a su vez va a debilitar un discurso neutralmente genérico, porque el reconocimiento empírico de mujeres y hombres no es suficiente en absoluto, tiende a ser ritual en muchas ocasiones y tiende a ser instrumental en épocas de elecciones.

En la época de elecciones "sí, sí, qué buena es la señora, qué importante". Hay más bien una tendencia instrumental respecto al reconocimiento de la existencia de las mujeres, pero esta innovación que se está produciendo está también debilitando los discursos políticos neutralmente genéricos.

Quiero decir que en términos del papel de las mujeres, no importa cuantas lleguen a ser efectivamente elegidas y tengan un espacio en la Legislatura, en la Cámara, en la Asamblea de Representantes, en mi opinión es sumamente importante que haya mujeres ahí, lo mismo que en los gobiernos municipales. Esta presencia me parece que va a diversificar la problemática de las mujeres mucho más en términos de sensibilización social, no importa si no es exclusivamente feminista el planteamiento del discurso. Las chilenas y las españolas, después de realmente reconocer que les ha ido bastante mal, con relación a todo su esfuerzo, sí reconocen cómo se ha sensibilizado y socializado en la sociedad mucha de la problemática de las mujeres.

Esto es un éxito no despreciable que nos ayuda, no a ser optimistas, porque estoy de acuerdo con Marta Lamas en que hay cosas que van muy mal (no sólo en México sino otros países), en algunos casos me da la sensación como que estamos en el paleolítico en algunas cuestiones y vamos entrando a una supuesta posmodernidad. Pero este efecto de sensibilización y sociabilización, para mí, no es nada despreciable.

### Ana Lilia Cepeda

La Convención Nacional de Mujeres por la Democracia no surge por generación espontánea. tiene su historia, tiene sus antecedentes y surge marcada dentro del Acuerdo Nacional para la Democracia, donde nos dimos cita mujeres independientes y mujeres de diversos partidos: estaban las mujeres del PRI, Laura Carrera Lugo, Angélica Luna Parra, que han estado participando en este debate. Una premisa elemental

que nos unió fue precisamente que la democracia no únicamente es el voto, como bien decía Beatriz Paredes, sino que la democracia es reconocer la existencia del otro. Existe otro diferente a mí, que piensa, ejerce, actúa. Entonces se nos ocurrió formar un frente amplio, esta convención de mujeres donde todas tuviéramos cabida. Cuando nace en esta convención participan, las mujeres de Acción Nacional: estaba la secretaria femenil de Acción Nacional y diez candidatas del PAN. La disyuntiva es que queremos luchar por la democracia y coincidimos en que hay que modificar el COFIPE, porque vemos que el actual código no nos garantiza a los ciudadanos independientes unas elecciones con igualdad de oportunidades a todos los partidos y y por tanto a la expresión ciudadana.

Esta era una primera lucha, democratizar al país y también luchar como mujeres, o sea con planteamientos feministas o con conciencia como mujeres, por modificar las legislaciones. Ahí podías hacer alianza con las del PRI, porque muchas mujeres del PRI sí firmaban lo de la maternidad voluntaria, y una serie de cosas más, pero no con las del PAN. Las del PAN firmaban lo de modificar el COFIPE y lo de luchar contra la violencia, pero no lo de la maternidad voluntaria. Entonces, con este ánimo democrático de hacer una convocatoria amplia optamos por un compromiso político en el cual todas las candidatas firmamos luchar por modificar el COFIPE y suscribimos la declaración de Naciones Unidas sobre la mujer. En la cuestión de maternidad voluntaria, lo deja un poco a que tú lo interpretes, habla sobre el espaciamiento de los hijos, que para algunas puede ser la cuestión del aborto, para otras puede ser el ritmo.

La Convención es un espacio plural donde tenemos cabida mujeres de diferentes ideologías. La plataforma consiste por un lado en la lucha por la democracia y, por otro, en lograr para las mujeres mexicanas los derechos que plantea la declaración de la ONU. Ese es el acuerdo, pero a partir de ahí, como señaló Marcela Lagarde, cada una maneja su campaña de acuerdo al distrito y a la convicción de cada uno.

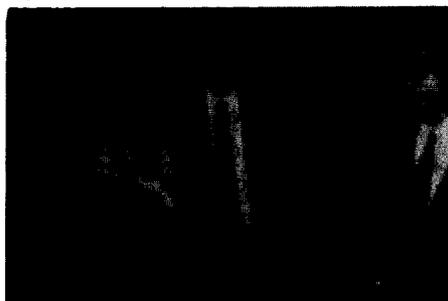
**Sara Sefchovich**

El tiempo se nos ha acabado. Hasta aquí llegamos hoy y esperamos seguir próximamente con el debate. Muchas gracias.

## ¿de quién es la política?

### Escándalo en el Congreso brasileño

La diputada Raquel Candido,  
en un discurso contra la corrupción,  
acusa a un colega de vínculos  
con narcotraficantes.



El diputado Nobel Moura,  
indignado, le propina un golpe  
en la cara diciendo: "No dejo  
que nadie me insulte".



Otros parlamentaristas impiden  
que Moura le pegue de puntapiés,  
mientras Raquel está en el suelo  
por el impacto del golpe.



La diputada llora junto a una  
asesora. El diputado fue  
suspendido 30 días.

